



RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título. V4

GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

**CENTROS: ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE
ALGECIRAS**

ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA

CURSO 2016-2017

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha:	Fecha:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	2503085
Denominación de la Titulación:	Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Cádiz
Centros/Sedes en las que se imparte:	Escuela Politécnica Superior (11006516) Escuela Superior de Ingeniería (11006531)
Curso académico de implantación	2014-15
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Web del título en el centro:	http://epsalgeciras.uca.es/estudios/gie/ http://esingenieria.uca.es/docencia/gie/
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2018

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título: <http://gradosindustriales.uca.es/grado-ge/informacion-del-titulo-en-web/>

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.

Fecha del informe de IPD	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
Julio 2017	Recomendación seguimiento 1: Se recomienda que se incluya un enlace web donde poder ver la estructura de las guías docentes del título.	Acción: Existe un espacio web único donde se recoge toda la información del título (Información, Datos, Calendario de Implantación, SGC, etc...). En el caso de la estructura de las guías docentes, a través del enlace web (evidencia), se puede acceder a la planificación de la enseñanza en cada uno de los centros. Además, las guías docentes de las asignaturas se publican en abierto donde se detalla esta información (evidencia). Evidencia contrastable: http://gradosindustriales.uca.es/grado-giti/rh-planificacion-ensenanza/ http://asignaturas.uca.es/asig/	Las acciones se han visualizado como positivas, tanto en la difusión para alumnos de nuevo ingreso como los actuales. Con el nuevo entorno web corporativo de la Universidad de Cádiz, se conseguido una mayor alineación en el diseño de las páginas web de los centros y su contenido.
Julio 2017	Recomendación seguimiento 2: Se recomienda profundizar más en el análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo, por ejemplo, introduciendo indicadores de seguimiento de la acción de mejora que permitan evaluar el antes y el después de la mejora.	Acción: Definición de indicadores de seguimiento y análisis del estado inicial y final a través de cuestionarios de opinión y/o satisfacción. Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): ¿Cuestionarios de opinión? ¿Mejora de indicadores?	Mejor conocimiento del impacto de las propuestas de mejora con medidas cuantitativas. Definición de prioridades de actuación en las nuevas propuestas de mejora en base a los datos obtenidos.

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

La Universidad de Cádiz (UCA), para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos.

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro. La Comisión de Garantía de Calidad del Centro asumirá como tarea principal las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. Dichas tareas se encomiendan y ejecutan de manera que en ningún momento entren en contradicción con las competencias que los Estatutos de la UCA asignan a Juntas de Centro, Decanos y Directores de Centros, Consejos de Departamentos y Directores de Departamentos. Tendrá las siguientes funciones:

- a) Realizar un seguimiento de los Planes de Mejora que afecten al título, proponiendo, tanto a los responsables de su ejecución como a la Junta de Escuela, las medidas que estime oportunas para garantizar su cumplimiento.
- b) Efectuar la vigilancia y valoración técnica de los datos que puedan servir de referentes sobre el estado y tendencias de evolución de la docencia, la investigación y los servicios, así como sobre el funcionamiento de las unidades y procesos administrativos.
- c) Realizar el análisis y seguimiento de la evaluación de los indicadores del título y de aquellos de la propia Universidad que afecten al mismo.
- d) Colaborar con la Unidad Técnica de Evaluación y con el Consejo de Calidad de la Universidad así como, en su caso, con la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas.
- e) Las funciones que se establecen en el Manual del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster de la Universidad de Cádiz.
- f) Resolver el reconocimiento y transferencia de créditos a aplicar en las Titulaciones de Grado y Máster que se impartan en el centro.
- g) Otras funciones que le atribuya tanto la Junta de Escuela como el Director de la Escuela en el contexto de las señaladas.

Anualmente, con la actualización de documentos y protocolos de las instituciones competentes sobre el seguimiento y acreditación de las titulaciones ya verificadas, se ha llevado una revisión del SGC. Además, el despliegue del SGC y la aplicación del proceso de mejora continua, ha ido poniendo de manifiesto la necesidad de realizar cambios y ajustes. En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en varias ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012 y SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015).

La última modificación, actualmente vigente, ha sido realizada a finales del año 2017, el SGC para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA. Siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA.

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos, han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

Escuela Superior de Ingeniería

Para la puesta en marcha del SGC la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) toma como referencia el SGC de la Universidad de Cádiz (http://sgc.uca.es/procedimientos_SGC_v2.0). La responsabilidad de elaboración de toda la documentación a desarrollar recae sobre los siete Coordinadores de los siete Grados existentes en la ESI. Durante el curso 2013-2014 se usó el formato unificado para la documentación de los cuatro títulos de grado que se impartieron en la ESI y por el que se reconoció como buena práctica en la auditoría interna del Grado en Ingeniería Informática realizada en noviembre de 2013.

El funcionamiento interno de esta comisión viene además regulado por su propio reglamento, aprobado el 31 de julio de 2013 en Junta de Escuela, que se encuentra disponible en la siguiente URL: <http://esingenieria.uca.es/centro/organos-de-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad/>.

Desde la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) se realiza un especial seguimiento y atención de los procedimientos del SGC que a continuación se citan, ya que se considera que abarcan todo lo relativo a planificación y evaluación de la docencia, movilidad y prácticas externas, satisfacción

de los distintos colectivos del centro y atención a las reclamaciones/sugerencias del usuario, así como la información pública del título. Estos procedimientos se encuentran documentados en el SGC de la UCA y son los siguientes:

- P01. Procedimiento de difusión e Información Pública del Título (<https://goo.gl/vukUMR>)
- P02. Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso (<https://goo.gl/4hWFjY>)
- P03. Procedimiento de Acogida, Tutoría, Apoyo de la formación y Orientación profesional del estudiante (<https://goo.gl/Zrz6dL>)
- P04. Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Mediación de los resultados de la enseñanza (<https://goo.gl/RpxXE2>)
- P05. Procedimiento para la gestión de las Prácticas Externas Curriculares (<https://goo.gl/ovcuxU>)
- P06. Procedimiento para la gestión de la Movilidad de los estudiantes (<https://goo.gl/fdURzq>)
- P07. Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida (<https://goo.gl/TExmmg>)
- P08. Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés (<https://goo.gl/RZnN7V>)
- P09. Procedimiento para garantizar la calidad del Personal Docente (<https://goo.gl/ex9XAc>)
- P10. Procedimiento para la gestión de los recursos y servicios (<https://goo.gl/ie1Tbw>)
- P11. Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones (<https://goo.gl/gBY9FP>)
- P12. Procedimiento para la modificación de la memoria del Título (<https://goo.gl/4tzVXp>)
- P13. Procedimiento para la auditoría interna del Sistema de Garantía de Calidad (<https://goo.gl/uDGN4a>)
- P14. Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título (<https://goo.gl/7phQ8o>)
- P15. Procedimiento y criterios de extinción del Título (<https://goo.gl/4f3Jpc>)
- P16. Procedimiento para la revisión y gestión documental del SGC (<https://goo.gl/oV3iYh>)
- P17. Procedimiento para la elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad de los centros (<https://goo.gl/km1zXw>)

En las reuniones mantenidas, la CGC como órgano de evaluación y control de la calidad de los títulos que se imparten en el Centro ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad; ha propuesto las modificaciones a la memoria inicial verificada, que después de los primeros años de implantación, ha creído convenientes para la mejora del propio título; ha hecho el seguimiento de los títulos, revisando, actualizando y mejorando el programa formativo; ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título. Prueba de todo ello son los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título).

Actualmente, la CGC del centro la componen:

- El Director del Centro (que actúa como presidente de la comisión).
- El Secretario del Centro (que actúa como secretario de la comisión).
- Los subdirectores de Ordenación Académica y Alumnado, de Ordenación Académica e Innovación Docente, de Relaciones Externas e Innovación Tecnológica y de Planificación Estratégica e Infraestructuras.
- Los Coordinadores de los Grados y Másteres.
- El responsable del Programa de Movilidad del Centro.
- Representantes de PDI y alumnos de las distintas titulaciones.
- Representante del PAS.
- Agente Externo.

Para la coordinación y organización de la CGC se dispone un gestor documental corporativo de la Universidad (<http://colabora.uca.es>), donde se gestiona toda la información de la CGC de forma eficiente. Esto hace que el funcionamiento de la CGC sea ágil y por ello se está consiguiendo que la gran mayoría de los acuerdos se tomen por consenso. Así mismo, dado que las solicitudes de reconocimientos de asignaturas se tramitan automáticamente por la Secretaría académica según directrices acordadas por la CGC, así como la alta frecuencia de las reuniones de la CGC, se da un tiempo de respuesta corto a los solicitantes.

Para favorecer la transparencia y la difusión de la información pública del título, existe un espacio en la web del centro donde se recoge el Reglamento de Funcionamiento de la CGC, los miembros, los acuerdos adoptados y otra información de interés.

Escuela Politécnica Superior

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de todos los títulos del Centro, incluido el que se trata en este documento, el de Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales.

Actualmente, la CGC del centro la componen:

- El Director del Centro (que actúa como presidente de la comisión).
- El Secretario del Centro (que actúa como secretario de la comisión).

- Los subdirectores de Ordenación Académica y de Planificación y Posgrado.
- Los Coordinadores de los Grados y Másteres.
- Representantes de PDI y alumnos de las distintas titulaciones.
- Representante del PAS.

La CGC se regula por el manual del Sistema de Garantía de Calidad aprobado en Junta de Gobierno de 16-12-2014 (<http://epsalgeciras.uca.es/wp-content/uploads/2015/11/Manual-SGCv1-1.pdf>) y por el Reglamento de Régimen Interno de la CGC de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras, aprobado en Junta de Escuela de 01-07-2013 (<http://epsalgeciras.uca.es/wp-content/uploads/2015/11/Reglamento-Regimen-Interno-SGC-EPESA.pdf>).

La información general del SGC, así como esta documentación, se encuentran en la web del centro: <http://gradosindustriales.uca.es/grado-ge/sistema-de-garantia-de-calidad-del-titulo/> <http://epsalgeciras.uca.es/escuela/sgc/>

A lo largo de los últimos cursos, la CGC del centro se ha reunido en multitud de ocasiones, con el fin de ir evaluando el cumplimiento de lo especificado en la memoria oficial del título, y el proceso de implantación del mismo. Las actas registradas se encuentran digitalizadas en el repositorio siguiente (acceso restringido): <https://goo.gl/QrE4dy>

La CGC ha redactado, supervisado y aprobado todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad, ha propuesto varias modificaciones a la memoria inicial verificada, modificaciones que han sido aprobadas por la DEVA en sus informes de seguimiento. También han sido tareas fundamentales de la CGC la mejora del programa formativo y el cumplimiento de los objetivos, la valoración de los grupos de interés con el título a través de los autoinformes de seguimiento anuales, el reconocimiento de créditos a alumnos procedentes de otras titulaciones, el diseño de cursos de adaptación, la preparación de las jornadas de bienvenida o el establecimiento de los requisitos de acceso a tercer y cuarto curso.

Los autoinformes del título GITI, así como los informes de seguimiento de la DEVA, están publicados en la web del centro, en el apartado de SGC: <http://gradosindustriales.uca.es/grado-giti/informacion-del-titulo-en-web/>

El proyecto establecido en la memoria del título se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria, como consta en la información recogida en el portal del título (<http://gradosindustriales.uca.es/grado-giti/rh-datos-del-titulo/>) y en la documentación disponible en gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad.

Despliegue de los procedimientos incluidos en la memoria verificada

Actualmente se encuentran implantados el 100% de los procedimientos del SGC.

Valoración sobre el gestor documental (GD-SDC)

Desde su puesta marcha en el curso 2009-2010, el GD-SGC (<http://sgc.uca.es>) ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos, habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC.

Contribución del SGC a la mejora del título

En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del Sistema de Garantía de Calidad ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título. Disponer de una base de datos de la que obtener información relevante acerca del funcionamiento de la titulación permite analizar con evidencias la situación, detectar desviaciones del modelo y proponer mejoras, así como potenciar los aspectos positivos.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas (P04) cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras. En este sentido, conviene apuntar que, en su momento, se creó una plataforma (<http://rendimiento.uca.es> y <http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesibles para el profesorado, en la que constan todas estas tasas relativas a cada asignatura desde el inicio del grado; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

Puntos Fuertes y logros:

Escuela Politécnica Superior

- 2016-17: PF-EP SA.II.1. El SGC es efectivo, supone una herramienta útil para la gestión del título y facilita la realización de un diagnóstico de la titulación.
- 2016-17: PF-EP SA.II.2. El SGC implantado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.
- 2016-17: PF-EP SA.II.3. La Comisión de Garantía de Calidad tiene la estructura adecuada en su composición, se ha dotado de un reglamento de funcionamiento ágil y es diligente en las tareas encomendadas.

Escuela Superior de Ingeniería

- 2016-17: PF-ESI.II.1. El funcionamiento de la CGC es ágil gracias, entre otras razones, a la existencia de un gestor documental.
- 2016-17: PF-ESI.II.2. Profesorado y alumnado participan activamente en la CGC.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	- 2016/17: PD-EP SA.II.1. La interpretación de los indicadores de calidad a veces no es totalmente significativa debido al muy bajo número de respuestas obtenidas de las encuestas.	- 2016/17: PM-EP SA.II.1. Mejorar el grado de conocimiento y la participación de los grupos de interés en el SGC así como la comunicación interna.
2016/17	- 2016/17: PD-ESI.II.1. Ausencia de representación del PAS en la CGC	- 2016/17: PM-ESI.II.1. PM-ESI.II.1. Conseguir la representación del PAS en la CGC

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
JULIO 2017	Recomendación seguimiento 1 (EP SA): Se debe facilitar la información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados en las reuniones de la CGC que influyan para el correcto desarrollo del título.	Acción: Incluir un apartado de observaciones en el gestor documental del CGC donde se indiquen los acuerdos adoptados que influyan en el correcto desarrollo del título. Evidencia contrastable: http://colabora.uca.es	
JULIO 2017	Recomendación seguimiento 2 (EP SA): Se debe aportar información sobre el gestor documental y valorar su uso y aplicabilidad.	Acción: Desde su puesta marcha en el curso 2009-2010, el GD-SGC ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos, habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC. Evidencia contrastable: http://sgc.uca.es	

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

PRINCIPALES INDICADORES:	SEDE	Objetivo indicador	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA						
			14-15	15-16	16-17	CENTRO			UNIVERSIDAD			
						14-15	15-16	16-17	14-15	15-16	16-17	
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a	ESI	2,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	EP SA	2,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,9

cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.											
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	ESI	3,7	-	-	-	-	-	-	-	-	3,6
	EPSA	3,7	-	-	-	-	-	-	-	-	

Análisis y Valoración:

En el ámbito de la ingeniería industrial, hay cuatro títulos que son impartidos en la **Escuela Superior de Ingeniería (ESI)** y la **Escuela Politécnica Superior (EPSA)**. Los denominados títulos compartidos son los siguientes:

- Graduado/a en Ingeniería Eléctrica (GIE)
- Graduado/a en Ingeniería Electrónica Industrial (GIEI)
- Graduado/a en Ingeniería Mecánica (GIM)
- Graduado/a en Ingeniería en Tecnologías Industriales (GITI)

Estos títulos se diseñaron de manera que los módulos de Formación Básica (60 ECTS) y Formación Común de la Rama Industrial (60 ECTS) descritos en las Memorias verificadas tienen su correspondencia con un itinerario del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales.

En la ESI estos cuatro Grados se imparten íntegramente desde el primer curso y por tanto se accede desde el procedimiento normal de Preinscripción mediante el Distrito Único Andaluz. Sin embargo, en la EPS de Algeciras sólo la titulación de Graduado/a en Ingeniería en Tecnologías Industriales está programada íntegramente desde el primer curso y por tanto es la única que tiene acceso por Preinscripción. Las otras tres titulaciones de Grado compartidas con la EPS de Algeciras sólo tendrán acceso desde los módulos de formación básica y los comunes a la rama de ingeniería industrial. Todo ello sin perjuicio de las otras modalidades de acceso previstas en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, Capítulos III al V, y de conformidad con las reglas de admisión establecidas en el Capítulo IV de las memorias de los grados correspondientes.

Tras este preámbulo, necesario para poder entender el contenido de este autoinforme, se procede con el análisis y la valoración de este apartado.

En julio de 2014 se recibió el informe final de evaluación para la verificación del título, con informe FAVORABLE. Por lo tanto, el curso 14/15 es el primer año de implantación del título, realizándose una implantación completa de todos los cursos de manera simultánea.

Las Comisiones de Garantía de Calidad de los dos centros que imparten el título se reúnen muy frecuentemente, realizando un tratamiento personalizado de cada alumno que lo necesita. En las páginas Web de los centros se publican los acuerdos de la Comisión, así como el listado actualizado de sus integrantes para incluir profesores y alumnos de todos los títulos del centro.

Cada semestre se tiene una reunión de coordinación docente con los coordinadores de las asignaturas del título. En cada reunión se exponen los temas de interés para el título, se proporcionan recomendaciones a los profesores y se tiene siempre un punto final en el orden del día para ruegos y preguntas de los asistentes.

Resaltar que ambos centros desarrollan Programas de Bilingüismo que incluye formación en idiomas y metodología docente en lengua extranjera para los profesores participantes.

Con respecto al proceso de planificación docente, existe una aplicación denominada GOA (<https://goa.uca.es/>) que engloba todos los procedimientos que componen el proceso anual de la planificación, que depende del Vicerrectorado competente, y cuyo procedimiento se encuentra detallado en (<http://gabordenacion.uca.es/planificacion-docente-2017-2018/>). En esta aplicación se encuentran todas las asignaturas de los títulos que se imparten en la Universidad de Cádiz y se dispone de la ficha 1B de Programa docente de cada asignatura. Los Coordinadores del Grado –uno por centro con un estrecho contacto entre sí- revisan y validan las fichas, asegurando que su contenido se ajuste a lo previsto en la Memoria del título. Para la cumplimentación de la ficha 1B se siguen las indicaciones de la Guía que se incluye en la Instrucción del Plan Docente relativo a los títulos oficiales impartidos por la Universidad de Cádiz, y ofrece el marco normativo y los instrumentos de planificación con los que centros, departamentos y demás unidades administrativas afectadas deben contar para dar cumplimiento a sus funciones de planificación.

Escuela Superior de Ingeniería

En la Escuela Superior de Ingeniería se han puesto en marcha las medidas comprometidas en el Plan de Mejora del Título 2014/15. Esto ha supuesto una mejora general del título en su conjunto.

Con respecto al Sistema de Garantía de Calidad, se han incorporado alumnos a la Comisión de Garantía de Calidad, lo que ha supuesto un incremento en la representación del alumnado en la toma de decisiones, así como un incremento en la implicación del alumnado en el desarrollo académico.

Con respecto a las metodologías docentes y la innovación educativa, los días 12 al 14 de julio de 2017, la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz, en colaboración con la Asociación Española de Dirección e Ingeniería de Proyectos (AEIPRO) organizó la 21ª edición del Congreso Internacional de Dirección e Ingeniería de Proyectos. En la organización del evento colaboró un gran número de profesores y el congreso tuvo una gran difusión a nivel nacional e internacional. Una de las áreas temáticas de dicho congreso es la Formación en Ingeniería de Proyectos, donde se mostraron las últimas investigaciones sobre nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje y experiencias. Fruto de este esfuerzo, a través de la Colección Editorial "Dirección e Ingeniería de Proyectos", perteneciente al Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, en coedición con AEIPRO, se están editando dos volúmenes monográficos, un volumen sobre "Nuevas tendencias de enseñanza aprendizaje aplicadas a la formación en Dirección de Proyectos" y otro sobre "Herramientas y experiencias para la evaluación por competencias en Dirección de Proyectos", donde se publicarán versiones extendidas y actualizadas de los artículos mejor valorados. La Colección Editorial además cumple con los requisitos de calidad en editoriales universitarias, con el objetivo de alcanzar el sello de excelencia CEA-APQ de Aneca.

Así mismo se ha conseguido contar con una persona del Campus de Puerto Real que realiza tareas de Personal Técnico de Laboratorio en la Escuela Superior de Ingeniería en exclusividad. Esto si bien no cubre todo el problema existente es un buen primer paso hacia la mejora buscada y con un valor muy importante.

Con respecto a la estructura de las guías docentes, dentro del proceso de planificación docente con las fichas 1B, por parte del profesorado asignado a dicha docencia, coordinadores del título y departamento, se puede comprobar que las asignaturas incluyen competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía, alineadas dichas asignaturas con la memoria del título.

En cuanto a los TFG, existe un Reglamento General de Trabajos de Fin de Grado/Máster aprobado por Junta de Escuela el 30-01-2014 y modificado parcialmente el 17-7-2017, donde se ha mejorado el procedimiento para la defensa del TFG, autorización por parte del Director/es del TFG y designación y convocatoria de los miembros del Tribunal. Cabe destacar la posibilidad de defensa de los TFG en la Escuela Superior de Ingeniería, con convocatorias mensuales, proporcionando al alumno una mayor flexibilidad para su finalización y defensa.

Con respecto al alumnado, se ha difundido las tareas relacionadas con el Plan de Bilingüismo, así como las actividades de Movilidad y se ha mejorado el interés del alumnado en este aspecto. Así mismo, se han publicitado otras actividades del centro y se ha conseguido una mayor implicación del alumnado. Se estima que todas las tareas están siendo muy bien valoradas por el alumnado.

En el curso 16-17 no se han encontrado grandes dificultades, solo las habituales, derivadas de los problemas organizativos de una universidad, y en muchos casos, se han solventado con la ayuda de los Vicerrectorados competentes en cada caso. Esto ha permitido que la memoria se siga cumpliendo con unas tasas razonablemente buenas.

En conjunto, el título cuenta con muy buena salud, con profesores cada vez más cualificados e implicados y alumnado vocacional y proactivo, lo que favorece el desarrollo del título. Los mecanismos de control y mejora funcionan correctamente y los puntos débiles detectados en la mayoría de los casos se solucionan convenientemente.

Escuela Politécnica Superior

El curso 2016/17 analizado en este informe, se considera el tercero tras la implantación del título. No obstante, es necesario indicar que el título actual viene de una modificación del título homónimo verificado en el año 2010 (código RUCT 2501758) que se vio afectado por una sentencia del Tribunal Supremo (STS 13/2011 del 19 de diciembre 2012) que anulaba su carácter oficial. Esta modificación no tuvo efectos en el programa formativo, por lo que se ve conveniente seguir considerando los indicadores obtenidos en cursos anteriores para el análisis de la evolución del título.

En el curso 2016/17 se han ofertado todas las asignaturas que estaban previstas en la memoria en los dos centros donde se imparte el título. La demanda del título ha sido alta y la cobertura prácticamente del 100% (92%).

En términos generales, el desarrollo del programa formativo del título se considera satisfactorio. Sin embargo, se observan desviaciones en algunos indicadores con respecto a lo previsto en la memoria. En concreto la tasa de abandono y la tasa de graduación difieren de los valores objetivos. Se observa que esta desviación está fuertemente condicionada por los efectos de la modificación del título comentada anteriormente.

Destaca el uso del Campus Virtual prácticamente en todas las asignaturas, utilizando las nuevas tecnologías en la docencia como apoyo a la enseñanza presencial. Se facilita de este modo a los alumnos el acceso a los materiales docentes y explotan las posibilidades formativas y los

nuevos mecanismos de comunicación, permitiendo la evolución de la formación tradicional a modelos más participativos, en la dirección que marca el EEES.

Las propuestas de mejora para el año 2018 contempladas en este autoinforme, así como las desarrolladas en el 2017, pretenden seguir mejorando la calidad del título, en especial en aquellos aspectos en los que se ha reflejado esta necesidad.

El sistema de gestión de la calidad de la Universidad de Cádiz (SGC-UCA) y el trabajo de evaluación de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) están suponiendo herramientas incuestionables para analizar con evidencias la situación, detectar desviaciones del modelo y proponer mejoras.

Se están impartiendo todos los cursos con normalidad. Además, continúa la oferta del perfil formativo de 'Refino del petróleo' en el módulo 5, que se imparte en colaboración con la empresa CEPESA, y que es valorado de forma muy positiva por el alumnado que lo ha cursado en el curso anterior.

Puntos Fuertes y logros:

Escuela Politécnica Superior

- 2016/17: PF-EPSA.I.1. Funcionamiento de la CGC con publicación de sus acuerdos y disposición de un espacio de trabajo colaborativo.
- 2016/17: PF-EPSA.I.2. Título demandado por la sociedad (alta tasa de preferencia).
- 2016/17: PF-EPSA.I.3. Implantación del título completo.
- 2016/17: PF-EPSA.I.4. Desarrollo de un plan de bilingüismo.

Escuela Superior de Ingeniería

- 2016/17: PF-ESI.I.1. Todas las plazas ofertadas se han cubierto.
- 2016/17: PF-ESI.I.2. Profesorado y alumnado se encuentran plenamente involucrados en las actividades del centro.
- 2016/17: PF-ESI.I.3. Reglamento y funcionamiento muy consolidado en el centro y con convocatorias mensuales para la defensa de los TFG.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	- 2016/17: PD-EPSA.III.1. Falta de coordinación entre asignaturas.	- 2016/17: PM-EPSA.III.1. Establecer mecanismos de coordinación vertical y horizontal efectivos entre asignaturas y profesores del título.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
JULIO 2017	Recomendación seguimiento 1: Se recomienda profundizar más en el análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo, por ejemplo, introduciendo indicadores de seguimiento de la acción de mejora que permitan evaluar el antes y el después de la mejora.	Acción: Incluido en este autoinforme Evidencia contrastable: Presente en este Autoinforme	Mejora en el seguimiento de los indicadores, evaluando el impacto de las actuaciones realizadas.

IV) PROFESORADO

PRINCIPALES INDICADORES:	Sede	Objetivo indicador	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
			14-15	15-16	16-17	CENTRO			UNIVERSIDAD		
						14-15	15-16	16-17	14-15	15-16	16-17
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	ESI	55,3	37,4%	46,0%		46,5%	48,9%		46,8%	48,7%	48,5%
	EPSA	58,1	42,7%	55,2%	55,4%	41,1%	50,5%	58,1%			
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	ESI	30,9	17,6%	33,9%		20,4%	37,8%		28,4%	32,0%	30,9%
	EPSA	30,9	7,4%	41,4%	21,4%	5,4%	26,2%	18,3%			
	ESI	13,3	12,7%	53,3%		8,9%	52,9%		18,4%	33,5%	15,3%

ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	EPSA	9,1	0,0%	2,6%	7,6%	2,5%	13,4%	9,1%			
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	ESI	4,1	3,9	4,1		3,9	3,9		4	4,1	4,1
	EPSA	4,1	4,0	4,0	4,4	3,9	4,1	4,1			
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	ESI	16,2	9,9%	8,1%		11,7%	12,4%		16,7%	16,8%	17,7%
	EPSA	15,1	8,8%	6,9%	14,0%	11,6%	10,7%	15,1%			
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	ESI	3,5	3,36	2,88					3,05	-	3,5
	EPSA	2,9	2,50	2,40	2,5	2,6	-	2,9			
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	ESI	2,6	2,73	2,60					2,52	-	2,6
	EPSA	2,6	2,9	2,5	2,3	2,3	-	2,4			

Análisis y Valoración:

La formación, mejora de sus competencias y un procedimiento público y transparente para el profesorado, son aspectos que están presente en cualquier titulación impartida en la Universidad de Cádiz. A nivel institucional nos encontramos con los siguientes procedimientos establecidos:

Formación del profesorado

En el siguiente enlace se puede encontrar toda la información relativa a las actividades formativas para el curso <http://udinnovacion.uca.es/actividades-formativas-201718/>. Además, el profesorado tiene la posibilidad de aportar ideas sobre temáticas concretas en las que buscar cursos de formación a través del siguiente enlace <http://udinnovacion.uca.es/envianos-sugerencias-de-cursos-a-ofertar/>.

Dotación y sustitución de profesorado

Respecto al procedimiento para la dotación de profesorado su sustitución, anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento que seguir tras determinar las necesidades de plantilla, o atender necesidades sobrevenidas, viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://goo.gl/IUzDi9>), para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso del Centro de Atención al Usuario (CAU) del Área de Personal (<http://cau-personal.uca.es/>).

Además, de acuerdo con la planificación docente del curso anterior, si el profesor se jubila su sustitución se realiza a partir de la bolsa de sustitutos. Si el profesor cambia de destino docente, la Universidad debe garantizar su sustitución por una figura de profesorado (CU, TU, PCD, PAD) idéntica. Toda la información relativa al área de personal de la Universidad de Cádiz se encuentra en el siguiente enlace <http://www.uca.es/personal/convocatorias/pdi>.

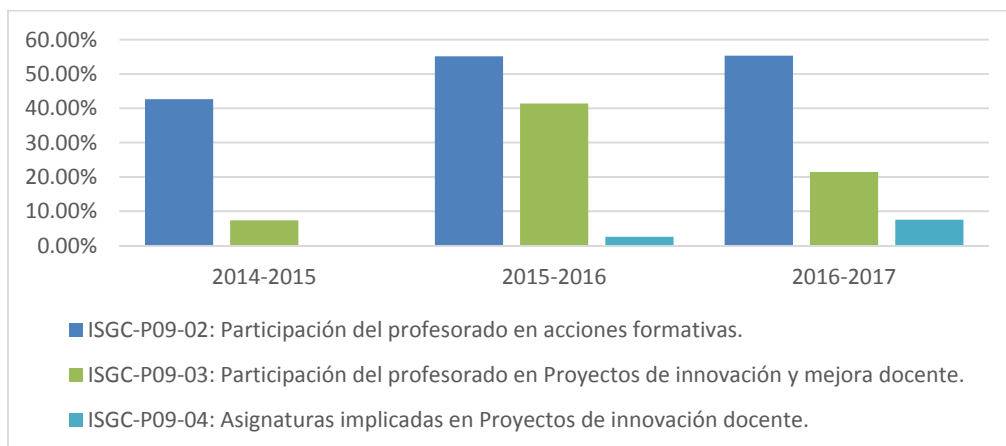
Escuela Superior de Ingeniería

Escuela Politécnica Superior

Valoración de indicadores relacionados con la actividad del profesorado

En relación a los indicadores cuantitativos del RSGC-P09-01 Informe de Indicadores, destacar como aspectos positivos la alta satisfacción global de los estudiantes con la docencia en 4,4 sobre 5, así como el aumento de asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente.

Los datos sobre la evolución del personal académico que está impartiendo el Grado en Ingeniería Eléctrica desde su implantación reflejan no solo la adecuación del mismo, sino la clara tendencia a la estabilización y especialización, como demuestran estos datos.



Análisis y valoración general del profesorado

Categoría	Total Profesorado			Porcentaje Doctores		
	14-15	15-16	16-17	14-15	15-16	16-17
Catedrático de Universidad	1	1	1	100,0%	100,0%	100,0%
Catedrático de Escuela Universitaria	1	1	0	100,0%	100,0%	-
Profesor Titular Universidad	15	15	13	100,0%	100,0%	100,0%
Profesor Titular Escuela Universitaria	13	9	9	15,38%	11,11%	22,22%
Profesor Contratado Doctor	1	1	5	100,0%	100,0%	100,0%
Profesor Colaborador	2	2	2	50,0%	50,0%	50,0%
Profesor Ayudante Doctor	3	5	4	100,0%	100,0%	100,0%
Profesor Ayudante	-	-	0	-	-	-
Profesor Asociado	16	13	14	18,75%	15,38%	14,29%
Profesor Visitante	-	-	0	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	16	12	9	37,50%	66,67%	66,67%
TOTAL	68	59	57	48,53%	59,32%	59,65%

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

- Matemáticas (<http://www.uca.es/dpto/C101>)
- Ingeniería Eléctrica (<http://www.uca.es/dpto/C119>)
- Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil (<http://www.uca.es/dpto/C120>)
- Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica (<http://www.uca.es/dpto/C128>)
- Ingeniería Informática (<http://www.uca.es/dpto/C137>)
- Organización de Empresas (<http://www.uca.es/dpto/C139>)
- Ingeniería en Automática, Electrónica, Arquitectura y Redes de Computadores (<http://www.uca.es/dpto/C140>)
- Física Aplicada (<http://www.uca.es/dpto/C142>)
- Estadística e Investigación Operativa (<http://www.uca.es/dpto/C146>)
- Tecnologías del Medio Ambiente (<http://www.uca.es/dpto/C149>)
- Ingeniería Química y Tecnología de Alimentos (<http://www.uca.es/dpto/C151>)
- Máquinas y Motores Térmicos (<http://www.uca.es/mmt/>)

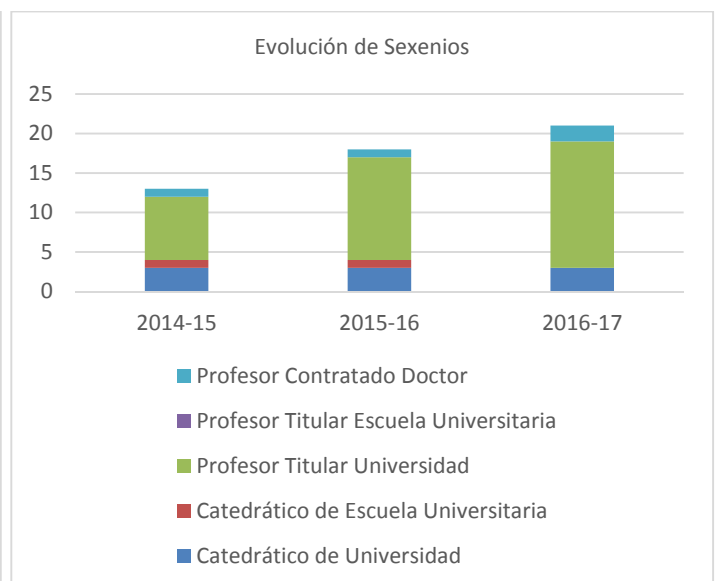
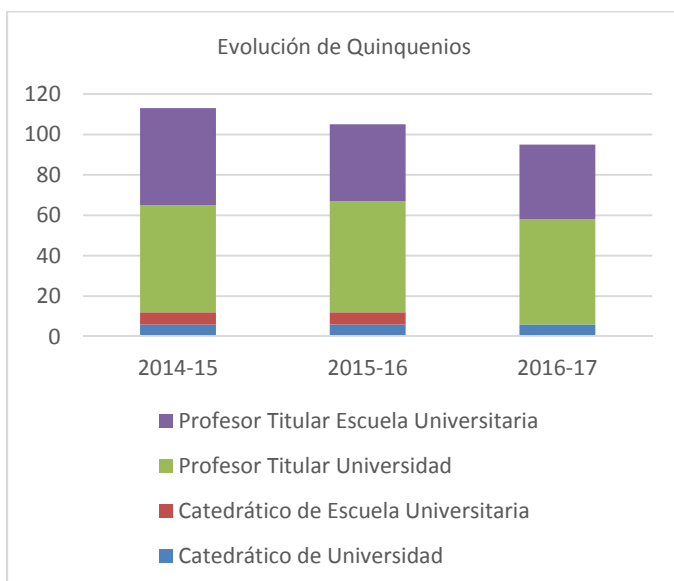
Evolución del perfil del profesorado del título

Haciendo un análisis del profesorado con docencia en el título en la EPS de Algeciras, según los datos que reflejan el “RSGG P09-01-Evolución del personal académico del título: categoría, doctores, quinquenios, sexenios, créditos impartidos en el título y porcentaje de dedicación al título”, se observa que el grueso de la carga docente (medida en créditos) recae sobre Profesores Titulares de Universidad (28,2%), Profesores Asociados (20,9%), Profesores Titulares de Escuela Universitaria (20,5%) y Sustitutos Interinos y otros (12,7%). Los profesores funcionarios asumen la docencia del 57,6% de los créditos del título. De los 57 profesores que imparten docencia en el título el 59,7% de ellos son doctores, los cuales imparten el 47,1% de los créditos del título.

El 33,6% de la carga docente la asumen profesores asociados y sustitutos interinos, lo que supone el riesgo de contar con una variabilidad importante a lo largo de los cursos, ya que la contratación se realiza por periodos iguales o inferiores al de un curso académico. No obstante, la alta presencia de profesionales de la ingeniería procedentes de empresas o industrias de la comarca en la docencia del título bajo la figura de Profesor Asociado sirve para aportar al egresado una visión realista y actualizada de la profesión, que es imprescindible transmitir a los alumnos de cualquier ingeniería.

Más de la décima parte de la carga docente del título la desarrollan profesores sustitutos interinos. Esta modalidad de contratación temporal está pensada para cubrir temporalmente puestos de trabajo durante el proceso de selección o promoción para su cobertura definitiva o, en su caso, amortización de la plaza.

En la tabla de categorías del profesorado con docencia en el título se detalla la evolución del perfil del profesorado que imparte la docencia del título en los últimos 5 cursos. Puede observarse que la evolución del número total de doctores es muy positiva. En el registro RSGG-P09-01 del sistema de gestión documental del título (<https://goo.gl/snoAYD>) pueden observarse estos datos en detalle, incluyendo experiencia docente (95 quinquenios hasta el curso 2016 – 17) y actividades de investigación (21 sexenios hasta el curso 2016 – 17). Haciendo uso del número de quinquenios docentes y sexenios de investigación reconocidos para analizar la experiencia docente e investigadora del profesorado que puede optar a estos reconocimientos (sólo las cuatro categorías de funcionarios) se observa que el perfil promedio es el de un profesor con 4,1 quinquenios y 0,8 sexenios.



En cuanto a la valoración del reconocimiento de la labor docente e investigadora del profesorado destaca que el perfil medio del profesor funcionario que imparte en el título tiene una dilatada experiencia docente y una tendencia creciente en la actividad investigadora. No obstante, hay que reconocer que no se ha analizado la transferencia del conocimiento al exterior, actividad en la que destaca el profesorado de las Escuelas de Ingeniería.

Tras la evaluación por parte de la DEVA se indican un listado resumen sobre las acciones formativas con que el profesorado cuenta para mejorar su cualificación:

- Cursos de idiomas en el CSLM, y en las EOI de Algeciras y San Roque.
- Cursos de edición de artículos en inglés.

- Cursos de búsqueda documental.
- Cursos de vocalización.
- Propuestas de acciones formativas específicas transversales de formación.
- Talleres para mejorar la expresión y la comunicación.

En el siguiente enlace se puede encontrar toda la información relativa a las actividades formativas así como todas las actividades formativas previstas para el curso <http://udinnovacion.uca.es/actividades-formativas-201718/>. Además, el profesorado tiene la posibilidad de aportar ideas sobre temáticas concretas en las que buscar cursos de formación a través del siguiente enlace <http://udinnovacion.uca.es/envianos-sugerencias-de-cursos-a-ofertar/>.

Puntos Fuertes y logros:

Ambos centros (GITI)

- 2016/17: PF-GITI.IV.1. Aumento de la participación del profesorado en acciones formativas.

- 2016/17: PF-GITI.IV.2. Aumento del % de doctores que imparten docencia en el título.

Escuela Politécnica Superior

- 2016/17: PF-EPISA.IV.1. Aumento del grado de satisfacción global del profesorado con la coordinación ente los profesores del título.

- 2016/17: PF-EPISA.IV.2. Aumento del número de sexenios reconocidos al profesorado con docencia en el título.

- 2016/17: PF-EPISA.IV.3. Aumento de la participación del profesorado en acciones formativas.

- 2016/17: PF-EPISA.IV.4. Aumento de la participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente.

- 2016/17: PF-EPISA.III.5. El perfil medio del profesorado con docencia en el título es el de un profesional con una dilatada experiencia docente.

Escuela Superior de Ingeniería

- 2016/17: PF-ESI.IV.1. Ha aumentado considerablemente la satisfacción del profesorado con la coordinación entre los profesores del título.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	- 2016/17: PD-EPISA.IV.1. Bajo porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva).	- 2016/17: PM-EPISA.IV.1. Potenciar la formación y el desarrollo profesional del Profesorado y del Personal de Apoyo
2016/17	- 2016/17: PD-EPISA.IV.2. El porcentaje de profesorado sin vinculación permanente es elevado.	- 2016/17: PM-EPISA.IV.2. Realizar un análisis de la situación de la plantilla y proponer mejoras a los órganos competentes.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
JULIO 2017	Recomendación seguimiento 1 (ESI): Se debe incluir en el autoinforme la experiencia docente e investigadora del profesorado (quinquenios, sexenios, proyectos de investigación y otros datos similares). Se debe hacer incidencia en las modificaciones respecto a la Memoria verificada en la estructura del profesorado.	Acción: Incluido en este autoinforme. Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): P-09-01 https://goo.gl/snoAYD	Mayor conocimiento del profesorado que imparte docencia en el título y propuesta de mejoras.
JULIO 2017	Recomendación seguimiento 2: Se debe incluir en el autoinforme el plan de formación con que cuenta el profesorado para incrementar su cualificación.	Acción: Incluido en este autoinforme Evidencia contrastable: http://udinnovacion.uca.es/actividades-formativas-201718/ http://udinnovacion.uca.es/envianos-sugerencias-de-cursos-a-ofertar/	Mayor conocimiento sobre el programa formativo del profesorado y potenciación para la realización de cursos.
JULIO 2017	Recomendación seguimiento 3:	Acción: Incluido en este autoinforme	

Se debe incluir el procedimiento que se tiene para que, en caso necesario, realizar la sustitución de profesores.	Evidencia contrastable: http://www.uca.es/personal/convocatorias/pdi	
---	---	--

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

PRINCIPALES INDICADORES:	Sede	Objetivo indicador	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
						CENTRO			UNIVERSIDAD		
			14-15	15-16	16-17	14-15	15-16	16-17	14-15	15-16	16-17
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	ESI	3,78	-			-	3,64		3,37	3,35	3,38
	EPSA	3,38	3,27	2,84	4,08	3,28	3,07	2,99			
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	ESI	4,25	3,94			3,97	3,99		3,70	3,73	4,00
	EPSA	3,89	3,44	3,57	3,83	3,45	3,50	3,89			
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	ESI	77,6	87,8%			90,6%	95,2%		81,0%	94,0%	77,6%
	EPSA	70,4	68,6%	83,3%	67,7%	60,3%	77,8%	70,4%			
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	ESI	2,37							2,61	2,74	2,68
	EPSA	2,31									
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	ESI	2,30	-	-		-	-		-	-	2,62
	EPSA	2,36	-	-		-	-				

Análisis y Valoración:

La adecuación de infraestructuras, servicios y dotación de recursos son realizadas por parte de la Universidad, Centros y Departamentos a través de sus dotaciones presupuestarias. No obstante, a nivel institucional se realizan convocatorias anuales para la cofinanciación de equipamiento (convocatoria EQUIPA) y para la adquisición o renovación de programas informáticos (convocatoria PROGRAMA), siendo ambas convocatorias gestionadas a través de la Unidad de Innovación Docente (<http://udinnoacion.uca.es>).

A través del procedimiento de planificación docente, tal como se ha comentado anteriormente, concretamente a través de la aplicación GOA (<https://goa.uca.es/>), cuyo procedimiento se encuentra detallado en (<http://gabordenacion.uca.es/planificacion-docente-2017-2018/>), se establece el número de grupos de actividad de cada asignatura, determinado por el número de grupos existentes a la finalización del curso anterior, en este caso el 2016-2017. Como criterio general, la definición del número de grupos se realizará dividiendo la media de alumnado por curso, o el alumnado estimado en el caso de optativas o de obligatorias si fuera necesario, entre el número que contempla la instrucción de planificación docente. Esto permite definir el tipo de actividad (Teórico, Práctico, Informático o Prácticas Clínicas). Durante el proceso de planificación, los centros adaptan los horarios y espacios docentes para un correcto cumplimiento del tamaño de grupos marcados por la instrucción docente, de forma que las aulas y laboratorios o talleres sean asignados en función del alumnado que debe realizar la actividad. En caso de no disponibilidad de aulas, talleres o laboratorios con capacidad para desarrollar la actividad programada, el centro debe comunicarlo al Vicerrectorado competente en materia de Infraestructuras, desde donde se gestionará la cesión de un espacio docente alternativo, siempre en el mismo campus. En caso de inexistencia de dicho espacio, excepcionalmente el VOAP podrá autorizar la realización de actividades en grupos de tamaño inferior al indicado en la instrucción.

El desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje se detallan en los programas docentes de las asignaturas (Ficha 1B), y se encuentran alineadas con los distintos grupos definidos en la ficha de planificación docente (Ficha 1A). En el caso de una modificación del tipo de grupo y su ampliación/reducción tras finalizar el periodo de matriculación, existe un procedimiento específico dentro del procedimiento de planificación docente y su validación por parte del Vicerrectorado competente.

Escuela Superior de Ingeniería

Escuela Politécnica Superior

Todas las características de la infraestructura y servicios de los que dispone la Escuela Politécnica Superior se recogen en el siguiente enlace: <http://gradosindustriales.uca.es/grado-giti/rh-planificacion-ensenanza/planificacion-de-la-ensenanza-eps-de-algeciras/recursos-materiales-eps-de-algeciras/>

Seguimiento de los recursos y servicios

Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada.

Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del SIRE. Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informáticas, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas al largo del curso se tramitan mediante el CAU del Área de Informática (<http://cau.uca.es>).

Con objeto de contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, anualmente, se realiza una revisión y mejora de los de los servicios y recursos, articulada a través de los siguientes procedimientos:

- P10 Procedimiento para la Gestión de los Recursos y Servicios.
- P11 Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.
- P14 Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título.
- Informes de seguimiento de la DEVA.

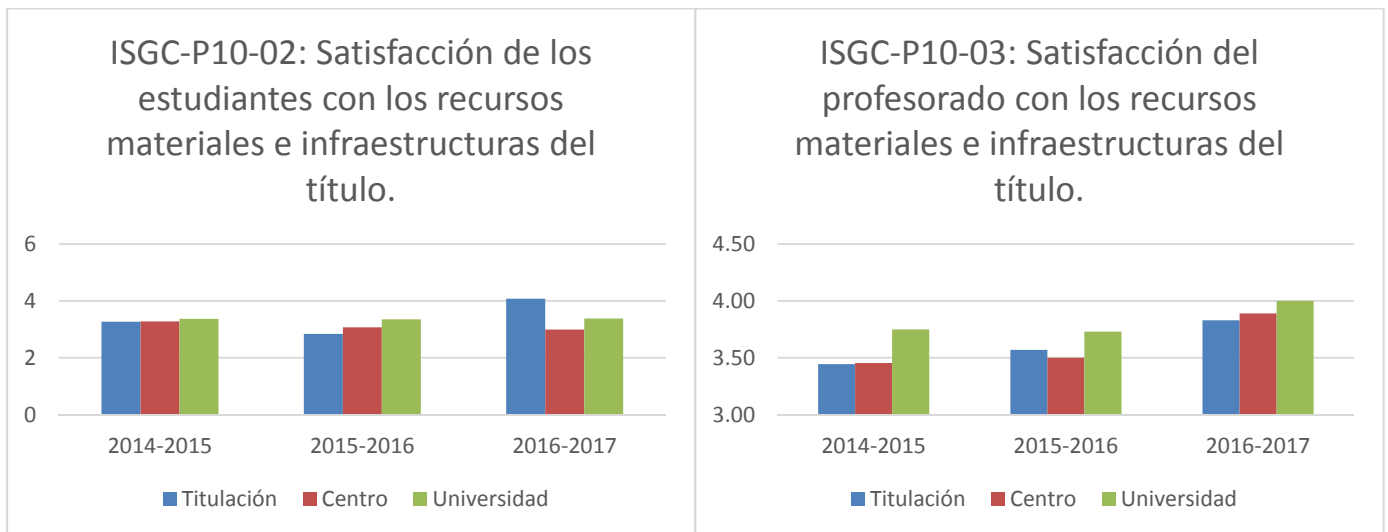
En cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, hay que señalar que la Universidad de Cádiz mantiene la trayectoria de sostenibilidad ambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2004 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011. Ello implica la ejecución de protocolos para la gestión de residuos y reducción del impacto medioambiental en actividades de docencia y prácticas en laboratorio.

Fruto de este proceso de seguimiento, se desprenden los resultados de la Tabla que se muestra a continuación.

Análisis de los indicadores según el procedimiento RSGC-P10

En las encuestas realizadas por la Unidad de Calidad, cuyos resultados se encuentran reflejados en el informe RSGC P08-01, el alumnado relacionado con el título ha valorado de forma global a los recursos materiales e infraestructura con un 3,25 en una escala entre 1 y 5, y el profesorado con un 3,77. Analizando cada uno de los ítems valorados se observa que aquellos que más se alejan del valor global de la UCA son: con una satisfacción inferior, los recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañón proyector, pizarra, campus virtual, etc.), para las prácticas docentes (laboratorios y aulas de informática), y el sistema para la gestión de reclamaciones (BAU); destacar con un valor algo superior la satisfacción con los servicios externalizados.

En cuanto a las **valoraciones cualitativas** expresadas por el profesorado por escrito, se detectan dos en relación a este tema, donde reclaman mejoras en la infraestructura docente práctica (laboratorios, talleres y aulas de informática) y mejora en los recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañón proyector, pizarra, campus virtual, etc.). Estas reclamaciones también se reflejan en las valoraciones cualitativas expresadas por el alumnado.



Se observa un aumento en el porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual. Al realizar un análisis de los registros utilizados para calcular este indicador, se observan errores: faltan asignaturas por considerar en el cómputo, y hay cursos virtuales considerados que no se corresponden con ninguna asignatura del título.

Tras la evaluación por parte de la DEVA y siguiendo sus recomendaciones se incluye una tabla detallada con las propuestas de material de laboratorio, departamentos y número de estudiantes afectados.

Departamento/s	Tipo de equipamiento	Lugar de instalación	Coste de todas las unidades	Nº de títulos (grado y máster)	Nº asignaturas	Nº estudiantes
Física Aplicada	<ul style="list-style-type: none"> - Grupo de alimentación hidráulica básico. - Impacto de chorro sobre superficies. - Presión sobre superficies. - Demostración del Teorema de Bernouilli. - Equipo de chorro y orificio. - Pérdida de carga en tuberías. - Pérdidas de carga locales 	Laboratorio de Mecánica de Fluidos	8.892,73 €	9	6	170
Ingeniería Eléctrica	<ul style="list-style-type: none"> - Simulador de fallos para motor trifásico asíncrono. - Manual EEM/F de localización en fallos de máquinas eléctricas. - Panel de sistemas de protección del motor de 300 W. - Motor trifásico de inducción con diferentes sensores de temperatura de 0,3 kW. 	Laboratorio de Ingeniería Eléctrica	3.943,69 €	5	17	170

	- Manual EEm 4.6 de protección de máquinas eléctricas con Servofreno					
Ingeniería en Automática, Electrónica, Arquitectura y Redes de Computadores	MSOX2002A Oscilloscope, mixed signal, 2+8 channel, 70MHz	Laboratorios Electrónica e Instrumentación	2.349,82 €	5	17	170
Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil	Impresora 3D BQ Prusa i3 Hephestos, con accesorios: 4 bobinas de filamento PLA de 1,75 mm para puesta en marcha y calibración	Laboratorio de Fabricación	868,54 €	5	10	198
Ingeniería en Automática, Electrónica, Arquitectura y Redes de Computadores	Software LABVIEW	Laboratorios Electrónica e Instrumentación	3.193,19 €	9	8	170
Ingeniería en Automática, Electrónica, Arquitectura y Redes de Computadores	Software SIMSCAPE ELECTRONICS AND POWER SYSTEMS	Laboratorios Electrónica e Instrumentación	4.850,00 €	9	7	170
Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica	Software CES EDUPACK 2016 30 SEATS AEROSPACE EDITION	Laboratorio Ciencia de los Materiales - Laboratorio-taller "Cátedra Acerinox"	4.505,49 €	5	5	60
Estadística e Investigación Operativa	Software STATGRAPHICS PLUS	Aula de Informática	3.036,22 €	7	20	198
Máquinas y Motores Térmicos	Software PAQUETE INSTALACIONES TÉRMICAS	Aula de Informática	968,00 €	6	6	170
Ingeniería en Automática, Electrónica, Arquitectura y Redes de Computadores	Software MATLAB	Aula de Informática	3.944,60 €	9	40	198
Matemáticas						
Ingeniería Eléctrica						
Máquinas y Motores Térmicos						
Ingeniería Informática						

Puntos Fuertes y logros:

Escuela Politécnica Superior

PF-EPISA.IV.1. Mejora sensible de la satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.

PF-EPISA.IV.2. El grado de satisfacción con los servicios externalizados es excelente.

Escuela Superior de Ingeniería

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	- 2016/17: PD-EPISA.V.1. Tanto profesorado como alumnado reclaman mejoras en la infraestructura docente práctica.	- 2016/17: PM-EPISA.IV.1. Mejorar el equipamiento de laboratorios y talleres.
2016/17	- 2016/17: PD-EPISA.V.2. Bajo porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	- 2016/17: PM-EPISA.V.2. Potenciar el uso del campus virtual.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.			
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
JULIO 2017	Recomendación seguimiento 1: Se recomienda para próximos autoinformes el detallar las mejoras en la infraestructura docente propuesta y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y de administración y servicios) basándose en un análisis teniendo en cuenta tanto el tamaño de los grupos, como el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas.	Acción: Incluido en este autoinforme Evidencia contrastable: Presente en este Autoinforme	Mayor conocimiento sobre las infraestructuras docentes y la adecuación de recursos humanos, identificando las áreas potenciales de mejora.
JULIO 2017	Recomendación seguimiento 2: Se recomienda incluir en el autoinforme las actividades realizadas para garantizar la orientación académica y profesional del estudiante, así como un análisis de su adecuación para conseguir el objetivo perseguido.	Acción: Incluido en este autoinforme Evidencia contrastable: Presente en este Autoinforme	

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

PRINCIPALES INDICADORES:	Sede	Objetivo indicador	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA/NACIONAL						
			14-15	15-16	16-17	CENTRO			UNIVERSIDAD			NACIONAL 14-15 ⁽¹⁾
						14-15	15-16	16-17	14-15	15-16	16-17	
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	ESI	70,3%	45,3%			75,3%			72,3%	69,9%	64,9%	76,4%
	EPSA	-	-	-	-	86,6%	88,1%	75,0%				
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	ESI	100%	96,4%			101,1%			109,1%	90,7%	93,2%	91,0%
	EPSA	-	-	-	-	87,0%	53,6%	54,1%				
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	ESI	147,2%	95,6%			173,0%			167,6%	139,4%	144,2%	155,9%
	EPSA	-	-	-	-	78,3%	59,1%	47,6%				
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	ESI	25,0%	100,0%			25,0%			30,9%	25,4%	25,1%	24,7% (en 13-14) ⁽²⁾
	EPSA	-	100,0%	-	-	47,6%	24,7%	25,3%				
ISGC-P02: Oferta de plazas	ESI	55					465		4.808	4.978	4.710	245.176
	EPSA		-	-	-	200	220	185				
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	ESI	55					471		5.257	4.375	4.391	223.110
	EPSA	-	53	5	-	174	138	100				

(1) Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Datos-y-Cifras-del-SUE-Curso-2015-2016.pdf

(2) Tasa de renovación curso 2013-2014.

Análisis y Valoración:

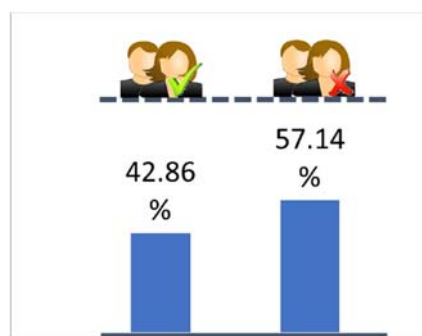
Escuela Superior de Ingeniería

Escuela Politécnica Superior

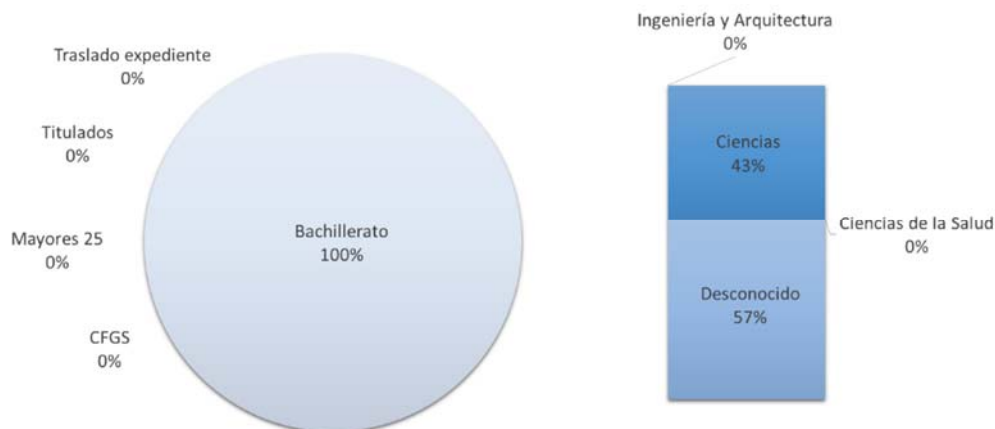
Al no ofertarse el título en este centro para alumnos de nuevo ingreso, no hay valores para la mayoría de indicadores. Sí se ha detectado una elevada demanda de alumnos que han solicitado el cambio de título a este.

Tras la evaluación por parte de la DEVA y siguiendo sus recomendaciones se incluyen las evoluciones de estos indicadores de forma gráfica.

El porcentaje de alumnos de nuevo ingreso en el Grado en Ingeniería Eléctrica que se adecuan al perfil de ingreso del título en el curso 2016/17 asciende al 43 % (3 alumnos respecto a los 7 considerados en el análisis).



Analizando en mayor detalle la formación previa de los alumnos de nuevo ingreso, cabe destacar que el 100 % accede desde el bachillerato y, de estos tan sólo el 43 % del total cursaron la especialidad de Ciencias y Tecnología.



A la vista del poco número de alumnos de nuevo ingreso no se puede realizar un análisis estadístico en profundidad. Por tanto, se hará un análisis básico en función de la nota de admisión.

Máx	Mín	Nota media	Cuartiles			Distribución de estudiantes según tramo de notas de admisión (%)						
			1º	2º	3º	[5-5,5]	[5,5-6]	[6-7]	[7-8]	[8-10]	[10-12]	[12-14]
8,89	5,79	7,07	6,67	6,80	7,34	0,0	14,29	57,14	14,29	14,29	0,0	0,0

Por otro lado, de los 7 alumnos de nuevo ingreso, 4 son mujeres (57 %) y 3 hombres (43 %).

Puntos Fuertes y logros:

Escuela Politécnica Superior

- 2016/17: PF-EPSA.VI.1.1. Alta tasa de adecuación de la titulación en el centro.
- 2016/17: PF-EPSA.VI.1.2. Se ha implantado el PROA en el curso 2016-17.

Escuela Superior de Ingeniería

--

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	- 2016/17: PD-EPSA.VI.1.1. Bajo número de matriculados.	- 2016/17: PM-EPSA.VI.1.1. Fomento de actividades de orientación pre-universitaria en el centro.

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Prevista En la Memoria	Sede	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
					CENTRO		UNIVERSIDAD		NACIONAL	
			15-16	16-17	15-16	16-17	15-16	16-17	13-14	
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	-	ESI			3,9		4,0	4,1	-	
		EPSA	4	4,4	4,1	4,0				
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	-	ESI			4,2		4,2	4,3	-	
		EPSA	4,1	4,5	4,2	4,2				
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia.	-	ESI			3,23		3,4	3,9	-	
		EPSA	3,1	3,7	3,0	3,6				
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	-	ESI			62,8%		77,0%	75,8%	67,2%	
		EPSA	50,5%	50,8%	55,2%	52,9%				
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	65±5%	ESI			75,3%		85,8%	85,3%	79,3%	
		EPSA	77,7%	74,0%	74,8%	74,1%				
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	-	ESI			83,4%		89,8%	88,9%	84,7%	
		EPSA	65,1%	68,6%	73,9%	71,4%				
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	20±5%	ESI			50,5%		29,9%	29,8%	22,5%	
		EPSA	0%	---	70,4%	69,6%				
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	20±5%	ESI			5,7%		18,9%	21,1%	-	
		EPSA	100%	---	3,1%	2,5%				
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	65±5%	ESI			89,2%		92,9%	90,8%	-	
		EPSA	94,1%	81,0%	82,7%	77,7%				

(1) Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Datos-y-Cifras-del-SUE-Curso-2015-2016.pdf

(2) Tasa curso 2013-2014.

Análisis y Valoración:

Escuela Superior de Ingeniería

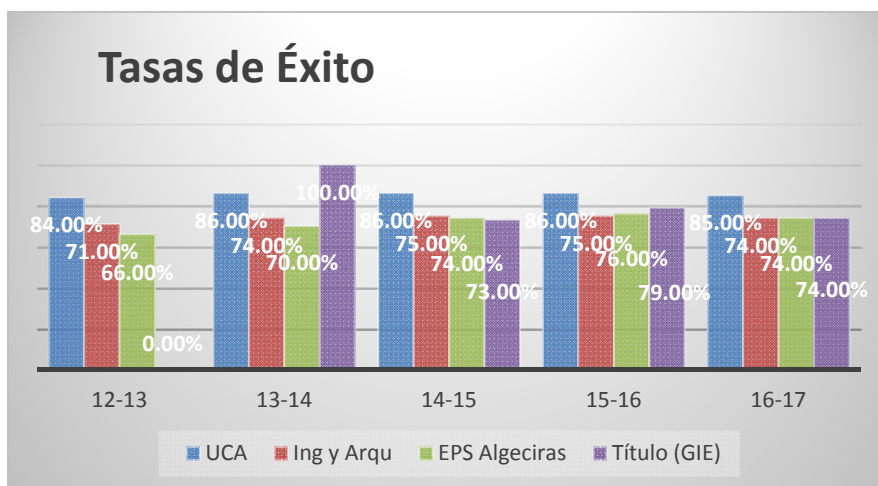
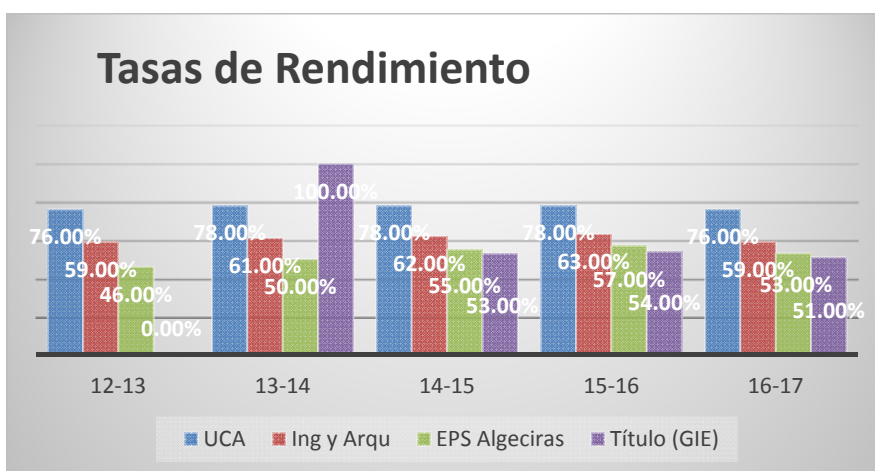
Escuela Politécnica Superior

Indicadores altos en cuanto a la **satisfacción del alumno con la planificación y el desarrollo de la docencia**, superando incluso las medias del Centro y de la Universidad. Aun así, en las valoraciones cualitativas por parte del alumnado se sigue demandando: (i) que los profesores impartan mejor las clases, (ii) utilicen metodologías más efectivas y distintas a la lección magistral, (iii) contenidos de las asignaturas más prácticos y ajustados a la realidad, (iv) mayor coordinación con las empresas, y (v) mayor uso de software específico de ingeniería (Autocad, Matlab, Cype). El profesorado con docencia en el título sigue siendo muy crítico con la organización y desarrollo de la docencia, mostrando un grado de satisfacción bajo aunque mejorado respecto a cursos anteriores. Analizando las valoraciones cualitativas relacionadas con la "Organización y desarrollo de la docencia" realizadas por el profesorado, destaca la recurrencia sobre la falta de coordinación entre las asignaturas, la necesidad de mejora de la infraestructuras de docencia práctica, la ausencia de debate entre el profesorado, y la necesidad de mejorar la comunicación interna.

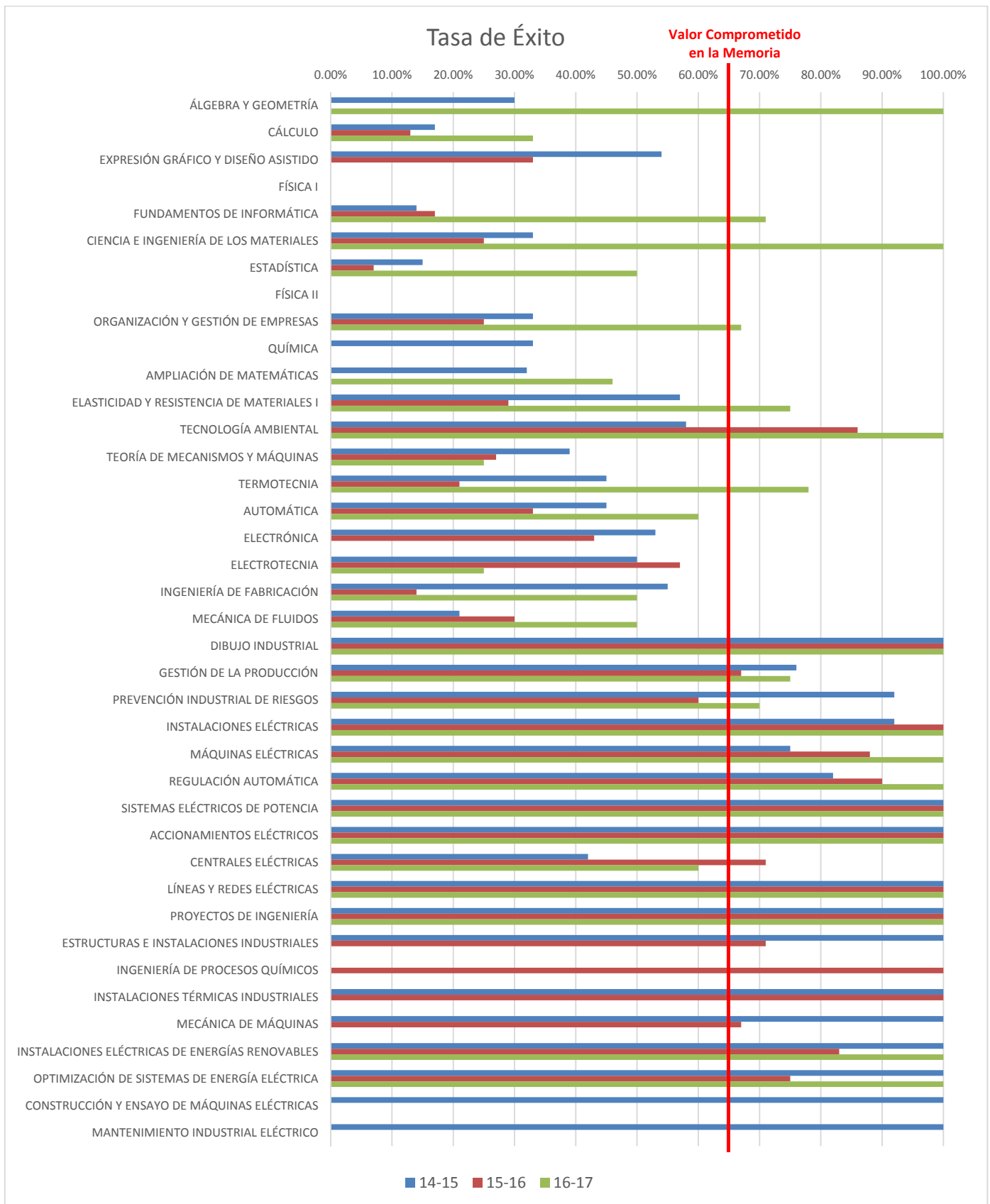
Se puede realizar un análisis más pormenorizado de la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de su docencia mediante la valoración de los ítems del 2 al 8 de los resultados recogidos en el documento RSGC-P04-01 del SGC:

Resultados RSGC-P04-01 por ítem del TÍTULO	15-16	16-17
2. Imparte las clases en el horario fijado	4,3	4,6
3. Asiste regularmente a clase	4,3	4,6
4. Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual)	4,3	4,4
5. Se ajusta a la planificación de la asignatura	4,1	4,5
6. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	4,0	4,3
7. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura	4,1	4,6
8. La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura	3,8	4,4

En cuanto a las mediciones sobre los resultados de las enseñanzas, se observan unas variaciones poco sensibles de las tasas de rendimiento y de éxito con respecto al curso anterior. No obstante, estos índices siguen siendo inferiores a los de la universidad e incluso respecto al promedio nacional de los títulos homónimos. Los siguientes gráficos muestran la tendencia seguida por estos indicadores.



Sigue sin tenerse datos sobre las tasas de abandono y de graduación siendo estos datos necesarios para una correcta lectura sobre el desarrollo del título.



Puntos Fuertes y logros:

Escuela Politécnica Superior

- 2016/17: PF.EPSA.VI.2.1. Las tasas de éxito se encuentran muy por encima de los previstos en la memoria.
- 2016/17: PF.EPSA.VI.2.2. Alta satisfacción del alumnado en cuanto a la planificación y desarrollo de la docencia.
- 2016/17: PF.EPSA.VI.2.3. Sube la tasa de evaluación.
- 2016/17: PF.EPSA.VI.2.4. Mejora la satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia.

Escuela Superior de Ingeniería

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	- 2016/17: PD-EPSA.VI.2.1. Tasas de rendimiento y de abandono alejadas de los valores de referencia nacionales.	- 2016/17: PM-EPSA.VI.2.1. Realizar un seguimiento y análisis de las asignaturas con tasas de rendimiento más bajo (inferior al 25%). - 2016/17: PM-EPSA.VI.2.2. Adecuar el número de plazas de acceso a primer curso de los Grados en Ingeniería de la rama Industrial con atribuciones profesionales.

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Sede	Objetivo indicador	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
						CENTRO			UNIVERSIDAD		
			14-15	15-16	16-17	14-15	15-16	16-17	14-15	15-16	16-17
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	ESI	-	-	-	-	-	4,0	-	-	4,56	-
	EPSA	-	-	-	-	-	-	-			
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	ESI	-	-	-	-	-	5,0	-	-	4,67	-
	EPSA	-	-	-	-	-	-	-			
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	ESI	-	-	-	-	-	4,2	-	-	4,44	-
	EPSA	-	-	-	-	-	-	-			
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	ESI	-	-	-	-	-	4,2	-	-	4,29	-
	EPSA	-	-	-	-	-	-	-			
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	ESI	-	-	-	-	100%	92,3%	96,2%	95,0%	95,7%	94,5%
	EPSA	-	-	-	-	-	-	-			

Análisis y Valoración:

El título no contempla la realización de prácticas curriculares. Se están desarrollando prácticas extracurriculares, con una valoración muy alta por parte de alumnos, empresas y profesorado.

Puntos Fuertes y logros:

No se considera.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	- 2016/17: PD-EPSA.VI.3.1. Se considera que mejorará la valorización del título si además de las prácticas extracurriculares se ofertan prácticas curriculares como asignatura optativa del título.	- 2016/17: PM-EPSA.VI.3.1. Ofertar prácticas curriculares optativas.

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	Sedes/Centros	Objetivo indicador	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				15-16	16-17	CENTRO		UNIVERSIDAD			
						15-16	16-17	15-16	16-17		
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título	Internacional	ESI	2,2%	-		1,8%		1,7%	2,2%		
		EPSA	2,2%	1,1%	0,6%	2,4%	1,2%				
	Nacional	ESI	-	-	-	-	-	-	-		
		EPSA	-	-	-	-	-	-	-		
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad	Internacional	ESI	3,0%	8,8%		2,6%		8,9%	3,8%		
		EPSA	2,0%	0,6%	0,6%	3,3%	2,1%				
	Nacional	ESI	1,8%	4,4%		0,8%		0,7%	0,5%		
		EPSA	0,5%	1,1%	1,1%	1,7%	0,6%				
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad	Entrantes	Internacional	ESI	33,3%		31,4%		42,6%		68,4%	71,4%
			EPSA	81,8%	100,0%	92,4%	95,1%	95,1%			
	Nacional	ESI	73,7%		75,3%		12,3%		83,9%	12,8%	
		EPSA	83,3%	4,2%	85,0%	12,6%	12,6%				
	Salientes	Internacional y Nacional	ESI	-	-	80,2%		86,7%		65,0%	93,8%
			EPSA	73,3%	75,0%	45,0%	97,3%	97,3%			
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad	Entrantes	Internacional	ESI	5		5		-		4,9	-
			EPSA	-	-	5		-			
	Salientes	Internacional	ESI	-		4,61		4,1		4,6	4,2
			EPSA	4,5	4,0	4,4	4,2	4,2			

Análisis y Valoración:

Algunas de las acciones de mejora programadas (análisis y adecuación de acuerdos bilaterales a la demanda real del centro, internacionalización de la página web y difusión de la oferta de movilidad, cursos de inglés para profesores y fomento de la movilidad de profesores visitantes extranjeros) se están desarrollando y se espera que den sus frutos a medio/largo plazo.

Escuela Superior de Ingeniería

Escuela Politécnica Superior

Como tendencia general, tanto en el título como en el centro y la universidad, se observa que la tasa de movilidad internacional (indicador ISGC-PC06-03) resulta considerablemente superior a la nacional. Se debe, muy probablemente, al mayor atractivo de la movilidad internacional y al fomento de la realización de estudios en el extranjero, como elemento distintivo y enriquecedor de la formación del alumno. Además, los menores porcentajes de movilidad nacional se pueden explicar considerando la eliminación, por parte del Ministerio de Educación, de la beca SÉNECA como apoyo al programa SICUE. A pesar de esto, el valor objetivo considerado para este indicador por la Subcomisión de RRII de la EPS (1%) se ha superado ligeramente.

El indicador de movilidad entrante (ISGC-PC06-04) es sensiblemente inferior en el título que en el centro y la Universidad. Ello se debe muy probablemente a que la movilidad entrante de la Escuela se centra especialmente en la rama de Ingeniería Civil, como oferta exclusiva de nuestro centro, mientras que los títulos de la rama industrial se hallan duplicados dentro de la propia universidad.

En general, las tasas de rendimiento de los alumnos de movilidad tanto entrante como saliente son aceptables, situándose en valores próximos o incluso mayores que la media del resto de centros de la universidad.

Algunas de las acciones de mejora programadas (análisis y adecuación de acuerdos bilaterales a la demanda real del centro, internacionalización de la página web y difusión de la oferta de movilidad, cursos de inglés para profesores y fomento de la movilidad de profesores visitantes extranjeros) se siguen desarrollando y, aunque no se observa un cambio significativo en los resultados obtenidos, se espera que den sus frutos a medio/largo plazo.

Puntos Fuertes y logros:

Escuela Politécnica Superior

- 2016/17: PF-EP SA.VI.4.1. Atención personalizada, sesiones de bienvenida de entrantes y realización de sesiones informativas periódicas sobre las opciones de movilidad, a cargo de la Coordinación de Relaciones Internacionales del centro y la Oficina de Relaciones Internacionales de la universidad.

- 2016/17: PF-EP SA.VI.4.2. Información detallada y actualizada sobre las posibilidades de movilidad en la web de la EPS de Algeciras.

Escuela Superior de Ingeniería

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	- 2016/17: PD-EP SA.VI.4.1. Escasos acuerdos bilaterales con centros de habla inglesa.	- 2016/17: PM-EP SA.VI.4.1. Continuar con el análisis y adecuación de los acuerdos bilaterales a la demanda real del centro.
2016/17	- 2016/17: PD-EP SA.VI.4.2. Carencia de oferta de asignaturas en inglés en nuestro centro.	- 2016/17: PM-EP SA.VI.4.2. Desarrollo de cursos de inglés para profesores con el objeto de implantar docencia en inglés de diversas asignaturas (Actuaciones Avaladas: Unidad de Innovación Docente de la Universidad).
2016/17	- 2016/17: PD-EP SA.VI.4.3. Falta de personal de apoyo en el centro dedicado en exclusividad a los programas de movilidad y su difusión.	- 2016/17: PM-EP SA.VI.4.3. Favorecer la movilidad de profesores salientes a universidades socias y de visitantes extranjeros a nuestro centro.

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

PRINCIPALES INDICADORES:	Sede	Objetivo indicador	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
					CENTRO		UNIVERSIDAD	
			12-13 y 13-14	14-15 y 15-16	12-13 y 13-14	14-15 y 15-16	12-13 y 13-14	14-15 y 15-16
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	ESI	-	-	-	86,7%	85,7%	53,4%	-
	EP SA	-	-	-	62,5%	-		
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	ESI	-	-	-	73,3%	85,7%	37,0%	-
	EP SA	-	-	-	37,5%	-		
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	ESI	-	-	-	81,8%	100,0%	82,6%	-
	EP SA	-	-	-	66,7%	-		
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	ESI	-	-	-	72,7%	50,0%	65,6%	-
	EP SA	-	-	-	66,7%	-		

ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	ESI	-	-	-	0,0%	33,3%	3,5%	-
	EPSA	-	-	-	0,0%	-		
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	ESI	-	-	-	54,6%	16,7%	30,9%	-
	EPSA	-	-	-	33,3%	-		
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	ESI	-	-	-	3,6%	3,2%	3,4	-
	EPSA	-	-	-	3,4	-		

Análisis y Valoración:

Tras la sentencia del Tribunal Supremo (STS 13/2011 del 19 de diciembre 2012), la primera promoción de la titulación corresponde al curso 17-18. Por lo que estos datos no podrán ser analizados hasta el curso 21-22. El análisis de la inserción laboral para grados y máster se realizará a los tres años de finalizar dicho título.

Escuela Superior de Ingeniería

En los títulos de la ESI únicamente pueden existir datos de satisfacción e inserción para la promoción 2013-14. En el caso de las promociones 2014-15 y 2015-16, sólo figuran si se corresponde con alguno de los Máster de la Fase IV de renovación de acreditación. Par el resto de los títulos se está pasando actualmente la encuesta de los egresados de las promociones 2014-15 y 2015-16. Por tanto, lo que figura en el Sistema de Información e incluido en el presente autoinforme responde a la información disponible.

Escuela Politécnica Superior

El análisis de la inserción laboral para grados y máster se realizará a los tres años de finalizar dicho título.

Puntos Fuertes y logros:

No se considera

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	No se contempla	- 2016/17: PM-EPSA.VI.5.1. Realizar una bolsa de empleo con egresados del título.

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Sede	Objetivo indicador	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
			14-15	15-16	16-17	CENTRO			UNIVERSIDAD		
						14-15	15-16	16-17	14-15	15-16	16-17
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	ESI	3,28	2,8	3,26		3,4	2,76		3,33	3,31	3,21
	EPSA	3,30	3,0	2,57	4,00	3,5	2,43	4,00			
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	ESI	3,77	3,0	3,71		4,0	4,25		3,42	3,11	3,43
	EPSA	3,46	4,5	3,25	3,50	3,0	3,50	4,13			
ISGC-P01-05: Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s.	ESI	3,53	-	-	3,53	-	-	3,61	-	-	3,46
	EPSA	3,42	-	-	3,41	-	-	3,42			

Análisis y Valoración:

Escuela Superior de Ingeniería

Escuela Politécnica Superior

En la siguiente tabla se muestran los cuatro aspectos con peor valoración y los cuatro con mejor registrados en el RSGC-P08-01: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS – ALUMNADO.

Procedimiento para la elección y realización de programas de movilidad del alumnado que se ofertan en la titulación	2,75	Procedimiento llevado a cabo para la elección y realización del Trabajo Fin de Grado/Máster (TFG/TFM)	5,00
Programas y actividades de apoyo y orientación académica al alumnado.	3,00	Instalaciones del aula para la docencia	4,75
Programas y actividades de orientación profesional al alumnado.	3,00	Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañón proyector, pizarra, campus virtual...)	4,50
Coordinación entre los profesores del título	3,33	Procedimiento para la elección y realización de prácticas curriculares del título	4,50

El grado de satisfacción global del PDI con el título ha subido un poco aunque, siendo superior al global de la universidad, sigue siendo inferior al del Centro. La valoración de los conocimientos previos del alumnado ha empeorado con respecto al curso anterior. Como aspecto positivo la mejora sensible de la satisfacción sobre las instalaciones del aula para la docencia teórica debido a las mejoras realizadas por el servicio de informática en los PCs y video-proyectores de las aulas. También cabe destacar la tendencia positiva sobre el sistema de gestión de las reclamaciones, felicitaciones, sugerencias e incidencias docentes de la titulación.

Aprovechamiento de las tutorías por el alumnado	2,50	Cumplimiento de la planificación (Ficha 1B)	4,50
Conocimientos previos del alumnado	2,88	Programas y actividades de orientación profesional al alumnado.	4,14
Coordinación entre los profesores del título	3,00	Disponibilidad de información sobre la titulación (Web del título, guías docentes,...)	4,13
Compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje	3,25	Número de alumnos/as por clase/grupo	4,13

Ambos colectivos valoran negativamente la coordinación entre los profesores del título. También coinciden en la percepción positiva del servicio de biblioteca y de los servicios externalizados.

Puntos Fuertes y logros:

Escuela Politécnica Superior

- 2016/17: PF-EPESA.VI.6.1. Satisfacción de alumnos y PDI con el título superiores al centro y universidad.

- 2016/17: PF-EPESA.VI.6.2. Alta satisfacción de alumnos y PDI con el servicio de biblioteca y los servicios externalizados.

Escuela Superior de Ingeniería

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	- 2016/17: PD-EPESA.VI.6.1. Baja participación de los grupos de interés en las encuestas de valoración.	- 2016/17: PM-EPESA.VI.6.1. Fomentar la cumplimentación de las encuestas de valoración por parte del profesorado y del alumnado. - 2016/17: PM-EPESA.VI.6.2. Reconocer el buen hacer de las personas que soportan indicadores positivos en los registros del título en el SGC-UCA.
2016/17	- 2016/17: PD-EPESA.VI.6.2. Apreciación de carencias en la coordinación del título.	

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	SEDE	Objetivo indicador	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
					CENTRO		UNIVERSIDAD	
			15-16	16-17	15-16	16-17	15-16	16-17
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	ESI	0,34%	3,83%		4,13%		1,74%	2,86%
	EPESA	2,86%	0,00%	3,06%	2,57%	3,85%		
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	ESI	2,56%	4,98%		4,00%		1,34%	1,06%
	EPESA	0,84%	0,96%	1,02%	0,61%	0,84%		

ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	ESI	0,69%	0,77%		0,13%		0,09%	0,09%
	EPSA	0,41%	0,00%	1,02%	0,00%	0,33%		
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	ESI	0,40%	0,38%		0,13%		0,21%	0,40%
	EPSA	0,40%	0,00%	0,00%	0,15%	0,17%		
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	ESI	4,0	1,75		1,75		3,53	4,1
	EPSA	4,8	-	-	-	4,8		
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	ESI	1,7	12		12		10,3	1,7
	EPSA	1,2	4,45	-	4,45	1,2		

Análisis y Valoración:

Escuela Superior de Ingeniería

Existen muy pocas quejas e incidencias docentes del título, muy inferiores respecto al nivel del centro y de la universidad. El número de sugerencias recibidas es superior al del centro y de la universidad, aunque el que no hayan evolucionado dichas sugerencias a reclamaciones, denotan el buen hacer por parte de la coordinación y del centro. Destaca la disminución del número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al curso anterior.

No se disponen de datos de satisfacción respecto a las respuestas y tiempos medios, por lo que no pueden analizarse estos dos último indicadores.

Escuela Politécnica Superior

Con respecto al número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios está por encima de la media de la Universidad.

Con respecto a al número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios se ha aumentado con respecto al curso anterior, situándonos cerca de la media de la universidad que se sitúan en el 1.06%.

Sobre el porcentaje del número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios ha subido con respecto al curso anterior situándonos casi en 1% por encima de la media de la universidad.

No se tienen indicadores sobre el número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios y ni del tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.

Puntos Fuertes y logros:

Escuela Politécnica Superior

- 2016/17: PF-EPSA.VI.7.1. Alta implicación de la Dirección en las resoluciones de las incidencias.

Escuela Superior de Ingeniería

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	- 2016/17: PD-EPSA.V7.1. Falta de respuestas sobre el número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios así como del tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	- 2016/17: PM-ESI.V7.1. Realizar información sobre el uso del Buzón de Atención al Usuario.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia	Impacto observado en el título de las acciones.
-------------------	---	---	---

		<i>contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	
JULIO 2017	Recomendación seguimiento 1: <i>Se recomienda incluir la evolución de la tendencia de los indicadores de forma gráfica.</i>	Acción: Incluido en este autoinforme Evidencia contrastable: Presente en este Autoinforme	
JULIO 2017	Recomendación seguimiento 2: <i>Se debe extender el análisis de los indicadores por segmentación incluyendo aspectos como las puntuaciones de acceso de los estudiantes, por cursos, asignaturas, etc.</i>	Acción: Se profundiza en los análisis de los indicadores. Evidencia contrastable: Presente en este Autoinforme	

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

No corresponde para el periodo analizado en este autoinforme.

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

No corresponde para el periodo analizado en este autoinforme.

c) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

No corresponde para el periodo analizado en este autoinforme.

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

Respecto al procedimiento "P13. Procedimiento para la auditoría interna del Sistema de Garantía de Calidad", se establece un plan anual de auditoría interna del SGC, tal como aparece reflejado en el documento "P13-2. Plan anual de auditoría interna del SGC" (<https://goo.gl/bqrD9f>), el presente título no está dentro del listado de títulos auditados en el curso académico 2016/2017, por lo que no procede incluir los comentarios de dicho plan anual de auditoría.

IX) PLAN DE MEJORA
Escuela Politécnica Superior

<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Acciones a desarrollar</i>	<i>Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)</i>	<i>Mes/año inicio</i>	<i>Mes/año fin</i>
PM.II.1. Mejorar el grado de conocimiento y la participación de los grupos de interés en el SGC, así como la comunicación interna.	MEDIA	Acción: Contactar con la UCE sobre la posibilidad de que realicen una encuesta de satisfacción al PAS del centro, y en su defecto realizar la encuesta. Recursos necesarios:	Secretario del Centro	Marzo 2018	Junio 2018
	ALTA	Acción: Proponer y desarrollar un Plan de Comunicación en la Escuela para la difusión. Recursos necesarios:	Coordinador de Comunicación	Marzo 2018	Mayo 2018
	MEDIA	Acción: Reunión con el Director de Comunicación de la Universidad de Cádiz para pedir asesoramiento en esta cuestión e implicarles. Recursos necesarios:	Director del Centro	Marzo 2018	Marzo 2018
PM.II.2. Realizar reuniones de coordinación verticales y horizontales sobre el proceso de evaluación de las encuestas y su importancia para el análisis de los indicadores del título.	ALTA	Acción: Realización de reuniones de coordinación vertical. Toma de actas. Recursos necesarios:	Coordinador de Título	Febrero 2018 Septiembre 2018	Febrero 2018 Septiembre 2018
	ALTA	Acción: Reunir una vez al año a todo el profesorado para explicar de forma resumida la memoria del título, donde el coordinador informe sobre el funcionamiento de las comisiones relacionadas con el mismo (Garantía de Calidad, Proyectos...), las fases de implantación y acreditación, transmita aspectos generales de coordinación, etc. Recursos necesarios:	Coordinador de Título	Febrero 2018 Junio 2018	Febrero 2018 Junio 2018

	ALTA	<p>Acción: Crear equipos docentes entre asignaturas afines para trabajar conjuntamente la coordinación de estas asignaturas de manera que la formación recibida por el alumnado tenga un hilo conductor, evitándose la repetición de contenidos y favoreciendo la interrelación.</p> <p>Recursos necesarios:</p>	Coordinador de Título	Abril 2018	Junio 2018
	MEDIA	<p>Acción: Verificar que las guías docentes de las asignaturas están de acuerdo a lo planificado.</p> <p>Recursos necesarios:</p>	Coordinador de Título	Abril 2018	Junio 2018
PM.III.1. Establecer mecanismos de coordinación vertical y horizontal efectivos entre asignaturas y profesores del título.	ALTA	<p>Acción: Realización de reuniones de coordinación vertical. Toma de actas.</p> <p>Recursos necesarios:</p>	Coordinador de Título	Febrero 2018 Septiembre 2018	Febrero 2018 Septiembre 2018
	ALTA	<p>Acción: Reunir una vez al año a todo el profesorado para explicar de forma resumida la memoria del título, donde el coordinador informe sobre el funcionamiento de las comisiones relacionadas con el mismo (Garantía de Calidad, Proyectos...), las fases de implantación y acreditación, transmita aspectos generales de coordinación, etc.</p> <p>Recursos necesarios:</p>	Coordinador de Título	Febrero 2018 Junio 2018	Febrero 2018 Junio 2018
	ALTA	<p>Acción: Crear equipos docentes entre asignaturas afines para trabajar conjuntamente la coordinación de estas asignaturas de manera que la formación recibida por el alumnado tenga un hilo conductor, evitándose la repetición de contenidos y favoreciendo la interrelación.</p> <p>Recursos necesarios:</p>	Coordinador de Título	Abril 2018	Junio 2018

	MEDIA	Acción: Verificar que las guías docentes de las asignaturas están de acuerdo a lo planificado. Recursos necesarios:	Coordinador de Título	Abril 2018	Junio 2018
PM.IV.1. Potenciar la formación y el desarrollo profesional del Profesorado y del Personal de Apoyo.	BAJA	Acción: Informar al profesorado del título sobre el programa DOCENTIA, analizando en detalle los aspectos que son objeto de evaluación, y fomentar el interés por solicitar la evaluación. Recursos necesarios:	Subdirector de Planificación y Posgrado	Junio 2018	Junio 2018
	ALTA	Acción: Proponer cursos de formación del profesorado y personal de apoyo en competencias transversales. Recursos necesarios:	Subdirector de Planificación y Posgrado	Marzo 2018	Julio 2018
	MEDIA	Acción: Fomentar y proponer entre el profesorado del título la solicitud de Proyectos asociados a las convocatorias de la Unidad de Innovación Docente. Recursos necesarios:	Subdirector de Planificación y Posgrado	Junio 2018	Junio 2018
	MEDIA	Acción: Solicitar información al rectorado sobre personal con adscripción al centro. Recursos necesarios:	Subdirector de Planificación y Posgrado	Abril 2018	Abril 2018
PM.IV.2. Realizar un análisis de la situación de la plantilla y proponer mejoras a los órganos competentes.	MEDIA	Acción: Consultar a los Departamentos sobre sus planes de gestión de los recursos humanos. Análisis conjunto de la situación. Recursos necesarios:	Subdirector de Planificación y Posgrado	Junio 2018	Junio 2018
	MEDIA	Acción: Analizar la situación de los recursos humanos en el centro. Visualizar escenario en 5, 10 y 15 años. Recursos necesarios:	Subdirector de Planificación y Posgrado	Julio 2018	Julio 2018

PM.V.1. Mejorar el equipamiento de laboratorios y talleres.	ALTA	Acción: Analizar la situación de los recursos humanos en el centro. Visualizar escenario en 5, 10 y 15 años. Recursos necesarios:	Subdirector de Ordenación Académica y Recursos	Julio 2018	Julio 2018
PM.V.2. Potenciar el uso del campus virtual.	MEDIA	Acción: Analizar la situación de los recursos humanos en el centro. Visualizar escenario en 5, 10 y 15 años. Recursos necesarios:	Subdirector de Ordenación Académica y Recursos	Febrero 2018 Junio 2018	Febrero 2018 Junio 2018
PM.VI.1.1. Fomento de actividades de orientación pre-universitaria en el centro.	ALTA	Acción: Desarrollar un Programa de colaboración con los Institutos de Enseñanza Secundaria. Recursos necesarios:	Coordinadora de Información y Orientación	Octubre 2018	Octubre 2018
PM.VI.2.1. Realizar un seguimiento y análisis de las asignaturas con tasas de rendimiento más bajo (inferior al 25%).	ALTA	Acción: Proponer el uso de metodologías docentes que han mostrado ser eficaces en otros centros/universidades. Recursos necesarios:	Coordinador de Título	Julio 2018	Octubre 2018
PM.VI.2.2. Adecuar el número de plazas de acceso a primer curso de los Grados en Ingeniería de la rama Industrial con atribuciones profesionales.	ALTA	Acción: Modificar el número de plazas de acceso en las memorias de los Títulos de la rama industrial. Recursos necesarios:	Subdirector de Planificación y Posgrado	Enero 2018	Mayo 2018
PM.VI.3.1. Ofertar prácticas curriculares optativas.	ALTA	Acción: Revisión de la Memoria. Recursos necesarios:	Subdirector de Planificación y Posgrado	Febrero 2018	Febrero 2018
PM.VI.4.1. Continuar con el análisis y adecuación de los acuerdos bilaterales a la demanda real del centro.	MEDIA	Acción: Revisión de los acuerdos. Recursos necesarios:	Coordinador de Relaciones Internacionales	En continuo	En continuo
PM.VI.4.2. Desarrollo de cursos de inglés para profesores con el objeto de implantar docencia en inglés de diversas asignaturas (Actuaciones Avaladas: Unidad de Innovación Docente de la Universidad).	BAJA	Acción: Organizar cursos de inglés para profesores. Recursos necesarios:	Coordinador de Relaciones Internacionales	En continuo	En continuo
PM.VI.4.3. Favorecer la movilidad de profesores salientes a universidades socias y de visitantes extranjeros a nuestro centro.	BAJA	Acción: Solicitar anualmente ayudas a la Oficina de Relaciones Internacionales. Recursos necesarios:	Coordinador de Relaciones Internacionales	En continuo	En continuo

PM.VI.5.1. Realizar una bolsa de empleo con egresados del título.	BAJA	Acción: Potenciar la Bolsa de Empleo de la EPS de Algeciras y prácticas en empresa Recursos necesarios: https://www.facebook.com/epsalgeciras/ https://www.linkedin.com/company/escuela-polit%C3%A9cnica-superior-de-algeciras	Coordinador de Relaciones con las empresas	Julio 2018	Octubre 2018
PM.VI.6.1. Fomentar la cumplimentación de las encuestas de valoración por parte del profesorado y del alumnado.	MEDIA	Acción: Proponer y desarrollar acciones para la difusión del SGC. Recursos necesarios:	Secretario del SGC	En continuo	En continuo
PM.VI.6.2. Reconocer el buen hacer de las personas que soportan indicadores positivos en los registros del título en el SGC-UCA.	MEDIA	Acción: Identificar elementos de motivación y reconocimiento. Recursos necesarios:	Director del Centro	Octubre 2018	Octubre 2018
PM.V7.1. Realizar información sobre el uso del Buzón de Atención al Usuario.	MEDIA	Acción: Informar en las jornadas de acogida, PAT y reuniones con PDI y PAS. Recursos necesarios:	Coordinador del Título	Febrero 2018 Junio 2018	Febrero 2018 Junio 2018

Escuela Superior de Ingeniería

X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.

Escuela Politécnica Superior

Autoinforme seguimiento/ informe verificación/ Informe modificación curso 15/16	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Autoinforme seguimiento Curso 15-16	PM.I.1. Solicitar que el título este ofertado en el Distrito Único Andaluz (DUA), indicando el sistema de acceso.	Acción: <ul style="list-style-type: none"> Proponer y desarrollar acciones para la difusión. Evidencia (URL, archivo...): http://gradosindustriales.uca.es/grado-giti/informacion-del-titulo-en-web/	En continuo	100%	
Autoinforme seguimiento Curso 15-16	PM.I.2. Establecer mecanismos de coordinación vertical y horizontal efectivos entre asignaturas y profesores del título.	Acción: <ul style="list-style-type: none"> Realización de reuniones de coordinación vertical. Toma de actas. Uso de una plataforma estable y fija de comunicación para la coordinación. Reunir una vez al año a todo el profesorado para explicar de forma resumida la memoria del título, donde el coordinador informe sobre el funcionamiento de las comisiones relacionadas con el mismo (Garantía de Calidad, Proyectos...), las fases de implantación y acreditación, transmita aspectos generales de coordinación, etc. Presentar de forma resumida por parte del profesor responsable el contenido y desarrollo de su asignatura, de manera que todos los profesores implicados en el título tengan un conocimiento más profundo del 	<ul style="list-style-type: none"> Al inicio de cada semestre. En continuo Al final de cada semestre. Al final de cada semestre. 	Por cada ítem: <ul style="list-style-type: none"> 10% 0% 100% 100% 40% 0% 0% 100% 100% 	<ul style="list-style-type: none"> Impacto mínimo de las reuniones de coordinación vertical. Impacto mínimo de la plataforma. Impacto acusado debido a las numerosas intervenciones por parte de los profesores. Impacto fuerte debido a que los contenidos de las asignaturas están cada vez más clarificados, tal como se recogen en las fichas 1B. Las competencias asociadas a las asignaturas se han definido con mucha claridad. El mapa conceptual está teniendo acogida en el seno del equipo de Dirección y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

Autoinforme seguimiento/ informe verificación/ Informe modificación curso 15/16	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		<p>mismo, e identifique aspectos comunes y se compartan experiencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Confeccionar un mapa de interrelaciones entre asignaturas que identifique contenidos afines o relacionados. - Crear equipos docentes entre asignaturas afines para trabajar conjuntamente lo antes mencionado. - Coordinar estas asignaturas de manera que la formación recibida por el alumnado tenga un hilo conductor, evitándose la repetición de contenidos y favoreciendo la interrelación; - Establecer pautas y directrices generales, líneas de trabajo y objetivos comunes. - Verificar que las guías docentes de las asignaturas están de acuerdo a lo planificado. <p>Evidencia (URL, archivo...):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informes del Sr. Director en las Juntas de Escuela (véanse actas). - Mapa conceptual de interrelaciones entre asignaturas. <p>http://gradosindustriales.uca.es/grado-giti/rh-planificacion-ensenanza/planificacion-de-la-ensenanza-eps-de-algeciras/asignaturas/</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Junio 2017 - Junio 2017 - Junio 2017 - Junio 2017 - Junio 2017 		
Autoinforme seguimiento Curso 15-16	PM.II.1. Mejorar el grado de conocimiento y la participación de los grupos de interés en el SGC.	<p>Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contactar con la UCE sobre la posibilidad de que realicen una 	<ul style="list-style-type: none"> - 06/17 	Por cada ítem:	<ul style="list-style-type: none"> - Desde la Subdirección y la Coordinación del Grado no se observa implicación por parte del PAS en el Sistema de Garantía de Calidad del título.

Autoinforme seguimiento/ informe verificación/ Informe modificación curso 15/16	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		encuesta de satisfacción al PAS del centro, y en su defecto realizar la encuesta. – Proponer y desarrollar acciones para la difusión. Evidencia (URL, archivo...): – Reunión entre el administrador del campus y el PAS. – Actas de Juntas de Escuela. – http://gradosindustriales.uca.es/grado-giti/sistema-de-garantia-de-calidad-del-titulo/	– En continuo	– 100% – 100%	– Impacto mínimo sobre la difusión del SGC.
Autoinforme seguimiento Curso 15-16	PM.II.2. Mejorar la comunicación interna.	Acción: – Reunión con el Director de Comunicación de la Universidad de Cádiz para pedir asesoramiento en esta cuestión e implicarles. – Establecer un Plan de Comunicación en la Escuela. Evidencia (URL, archivo...):	– 03/17 – 05/17		
Autoinforme seguimiento Curso 15-16	PM.III.1. Potenciar la formación y el desarrollo profesional del Profesorado y del Personal de Apoyo.	Acción: – Informar al profesorado del título sobre el programa DOCENTIA, analizando en detalle los aspectos que son objeto de evaluación, y fomentar el interés por solicitar la evaluación.	– 06/17 – 07/17 – 06/17	40%	Aunque se han realizado múltiples acciones para mejorar la comunicación interna, consideramos que estamos aún lejos de la situación objetivo. Se requiere de asesoramiento y apoyo continuo de personal cualificado, del que no disponemos ni en el Centro ni en el Campus.

Autoinforme seguimiento/ informe verificación/ Informe modificación curso 15/16	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		<ul style="list-style-type: none"> - Proponer cursos de formación del profesorado y personal de apoyo en competencias transversales. - Fomentar y proponer entre el profesorado del título la solicitud de Proyectos asociados a las convocatorias de la Unidad de Innovación Docente. <p>Evidencia (URL, archivo...): https://colabora.uca.es/share/page/site/junta-centro-eps-algeciras/dashboard https://colabora.uca.es/share/page/site/SGD-CGC-EPS-Algeciras/dashboard https://colabora.uca.es/share/page/site/comision-de-seguridad-y-salud-eps-de-algeciras/dashboard https://colabora.uca.es/share/page/site/cgc-master-universitario-ingenieria-industrial/dashboard</p>			
Autoinforme seguimiento Curso 15-16	PM.III.2. Realizar un análisis de la situación de la plantilla y proponer mejoras a los órganos competentes.	<p>Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solicitar información al rectorado sobre personal con adscripción al centro. - Consultar a los Departamentos sobre sus planes de gestión de los recursos humanos. Análisis conjunto de la situación. 	<ul style="list-style-type: none"> - 04/17 - 06/17 - 07/17 		

Autoinforme seguimiento/ informe verificación/ Informe modificación curso 15/16	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		<ul style="list-style-type: none"> Analizar la situación de los recursos humanos en el centro. Visualizar escenario en 5, 10 y 15 años. Evidencia (URL, archivo...):			
Autoinforme seguimiento Curso 15-16	PM.IV.1. Mejorar el equipamiento de laboratorios y talleres.	Acción: Presentación de propuestas en convocatoria de equipamientos de laboratorios y talleres. Evidencia (URL, archivo...): <ul style="list-style-type: none"> Convocatorias EQUIPA y de software docente. En la administración del Centro se depositaron las facturas. 	En continuo	100%	En general, se observa una mejora del equipamiento de prácticas de laboratorio. En concreto, se ha mejorado el equipamiento del laboratorio de electrónica y el de suelos.
Autoinforme seguimiento Curso 15-16	PM.IV.2. Potenciar el uso del campus virtual.	Acción: Realizar un Curso de Formación Docente que incluya preferentemente a las asignaturas sin actividad en el campus virtual. Evidencia (URL, archivo...): No existe evidencia.	En continuo	0%	---
Autoinforme seguimiento Curso 15-16	PM.IV.3. Proponer a los órganos competentes la necesidad de personal de apoyo a los laboratorios del centro.	Acción: Proponer a los órganos competentes la necesidad de personal de apoyo a los laboratorios del centro. Evidencia (URL, archivo...):	05/17		

Autoinforme seguimiento/ informe verificación/ Informe modificación curso 15/16	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Autoinforme seguimiento Curso 15-16	PM.V1.1. Fomento de actividades de orientación pre-universitaria en el centro.	Acción: Desarrollar un Programa de colaboración con los Institutos de Enseñanza Secundaria. Evidencia (URL, archivo...): http://gradosindustriales.uca.es/grado-giti/proa/proa-eps-de-algeciras/	10/17	80%	Se observa una mejor integración por parte de los alumnos de primer curso.
Autoinforme seguimiento Curso 15-16	PM.V1.2. Plan de acciones para atraer talento y fomentar el centro y la titulación.	Acción: Establecer un Plan de Comunicación de la Escuela. Evidencia (URL, archivo...): Se ha realizado una campaña publicitaria atractiva consistente en 1) mejorar la imagen de la Escuela en la web institucional, en una plantilla de presentación en ppt, y en cartelería de difusión de los títulos que imparte; 2) elaborar imprimir y difundir trípticos informativos de todos los títulos de grados y de máster; 3) difusión de material publicitario en las sedes de evaluación de las pruebas selectivas.	05/17	80%	Las acciones se han visualizado como positivas. Se debe seguir trabajando en esta línea, y ampliar para atraer talento en el profesorado y el personal de servicios.
Autoinforme seguimiento Curso 15-16	PM.V1.3. Continuación y mejora en la nivelación de Formación Básica para mejorar el perfil de ingreso.	Acción: <ul style="list-style-type: none"> - Potenciar el Plan de Acción Tutorial (PAT). - Hacer difusión de las actividades voluntarias del Curso 0 entre los alumnos de acceso. 	<ul style="list-style-type: none"> - 07/17 - 07/17 - 09/17 	<ul style="list-style-type: none"> - 100% - 100% - 50% 	Se observa un mínimo impacto entre los estudiantes. Por parte de la Subdirección de Planificación y Posgrado y de esta Coordinación de Títulos se ha hecho recomendación a la dirección de sustituir a profesores de asignaturas con tasas de rendimiento inferior al 25% debido a que se

Autoinforme seguimiento/ informe verificación/ Informe modificación curso 15/16	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		<ul style="list-style-type: none"> - Homogeneizar el nivel de partida en las asignaturas de primer curso. Evidencia (URL, archivo...): <ul style="list-style-type: none"> - Publicidad del PAT. - Reuniones mantenidas por el Subdirector de Ordenación Académica y Recursos para nivelación de asignaturas. 			quiere confirmar que el problema viene de la nivelación y no del profesorado. Este documento lo posee el Sr. Director del Centro.
Autoinforme seguimiento Curso 15-16	PM.V2.1. Realizar un seguimiento y análisis de las asignaturas con tasas de rendimiento más bajo (inferior al 25%).	Acción: Proponer el uso de metodologías docentes que han mostrado ser eficaces en otros centros/universidades. Evidencia (URL, archivo...): En el centro se ha recibido curso de formación para formadores.	10/17	100%	Se observa un mínimo impacto entre los estudiantes. Por parte de la Subdirección de Planificación y Posgrado y de esta Coordinación de Títulos se ha hecho recomendación a la dirección de sustituir a profesores de asignaturas con tasas de rendimiento inferior al 25% debido a que los profesores implicados no adoptan medidas alineadas con nuevas metodologías docentes.
Autoinforme seguimiento Curso 15-16	PM.V3.1. Ofertar prácticas curriculares optativas.	Acción: Revisión de la memoria. Evidencia (URL, archivo...):	02/17		
Autoinforme seguimiento Curso 15-16	P.V4.1. Continuar con el análisis y adecuación de los acuerdos bilaterales a la demanda real del centro.	Acción: Revisión de los acuerdos. Evidencia (URL, archivo...): Actas de la subcomisión de la RRII del Centro.	En continuo	100%	A pesar de la situación de crisis que vivimos desde la RRII se ha conseguido mantener los acuerdos bilaterales y mejorar la adecuación de los mismos a las necesidades formativas de nuestros estudiantes.

Autoinforme seguimiento/ informe verificación/ Informe modificación curso 15/16	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Autoinforme seguimiento Curso 15-16	P.V4.2. Desarrollo de cursos de inglés para profesores con el objeto de implantar docencia en inglés de diversas asignaturas (Actuaciones Avaladas: Unidad de Innovación Docente de la Universidad).	Acción: Organizar cursos de inglés para profesores. Evidencia (URL, archivo...): Contratos con CSLM.	En continuo	100%	Ninguno. Los profesores no transfieren sus supuestos conocimientos de inglés ni en docencia ni en investigación.
Autoinforme seguimiento Curso 15-16	P.V4.3. Favorecer la movilidad de profesores salientes a universidades socias y de visitantes extranjeros a nuestro centro.	Acción: Solicitar anualmente ayudas a la Oficina de Relaciones Internacionales. Evidencia (URL, archivo...):	En continuo	100%	Se observa un impacto casi nulo debido a la falta de interés por parte de los profesores.
Autoinforme seguimiento Curso 15-16	PM.5.1. Realizar una bolsa de empleo con egresados del título.	Acción: Potenciar la Bolsa de Empleo de la EPS de Algeciras y prácticas en empresa. Evidencia (URL, archivo...): http://gradosindustriales.uca.es/grado-giti/rh-planificacion-ensenanza/planificacion-de-la-ensenanza-eps-de-algeciras/	10/17	0%	Actualmente está en construcción un espacio web dedicado a tal efecto. Estamos siendo asesorados.
Autoinforme seguimiento Curso 15-16	PM.V6.1. Fomentar la cumplimentación de las encuestas de valoración por parte del profesorado y del alumnado.	Acción: Proponer y desarrollar acciones para la difusión del SGC. Evidencia (URL, archivo...): Actas de Juntas de Escuela.	En continuo	100%	Se observa un impacto casi nulo debido a la falta de interés por parte de los profesores y los alumnos.
Autoinforme seguimiento Curso 15-16	PM.V6.2. Reconocer el buen hacer de las personas que soportan indicadores positivos en los registros del título en el SGC-UCA.	Acción: Identificar elementos de motivación y reconocimiento. Evidencia (URL, archivo...): Ninguna	10/17	0%	No se observa ninguna acción para incentivar el buen hacer de las personas que soportan indicadores positivos en los registros del título en el SGC-UCA.

Autoinforme seguimiento/ informe verificación/ Informe modificación curso 15/16	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Autoinforme seguimiento Curso 15-16	PM.V6.3. Considerar en la encuesta al grupo de interés “personal de administración y servicios” (PAS).	Acción: Contactar con la UCE sobre la posibilidad de que realicen una encuesta de satisfacción al PAS del centro y, en su defecto, realizar la encuesta. Evidencia (URL, archivo...): <ul style="list-style-type: none"> - Reunión entre el administrador del campus y el PAS. - Actas de Juntas de Escuela. 	07/17	100%	Desde la Subdirección y la Coordinación del Grado no se observa implicación por parte del PAS en el Sistema de Garantía de Calidad del título.
Autoinforme seguimiento Curso 15-16	PM.V7.1. Realizar información sobre el uso del Buzón de Atención al Usuario.	Acción: Informar en las jornadas de acogida, PAT y reuniones con PDI y PAS. Evidencia (URL, archivo...): http://gradosindustriales.uca.es/grado-giti/sistema-de-garantia-de-calidad-del-titulo/	En continuo	100%	Todos los agentes implicados en la impartición del título disponen de una mayor información sobre el uso del BAU.

Escuela Superior de Ingeniería